

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“RECONCILIACIÓN SOCIAL A PARTIR DEL REENCUENTRO, QUINCE AÑOS DESPUÉS
DE LOS ACUERDOS DE PAZ: ESTUDIO SOBRE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL”**



SOCIÓLOGA

Guatemala, mayo de 2013



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra del Rosario Villatoro
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora
VOCAL IV:	Br. Meylin Valeria Montúfar
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

EXAMINADORA:	Licenciada Sonia Abigail Pérez Pivaral
EXAMINADORA:	MSc. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
EXAMINADOR:	Licenciado Marcio Palacios Aragón

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licenciada Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Licenciado Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	MSc. Jorge Adalberto Ruano Estrada
EXAMINADOR:	Licenciado Marcio Palacios Aragón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 05 de septiembre de 2011.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“Reconciliación social a partir del reencuentro quince años después de los Acuerdos de Paz: Estudio sobre víctimas del conflicto armado desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental”**, propuesto por el (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399 **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
1/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de septiembre del año dos mil once. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geldy Magali De Mata Medina
Directora Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 05 de septiembre de 2011.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado:
**“Reconciliación social a partir del reencuentro quince años después de los
Acuerdos de Paz: Estudio sobre víctimas del conflicto armado desde la
perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental”**, presentado por el (la)
estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399, quien realizó
las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se
apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

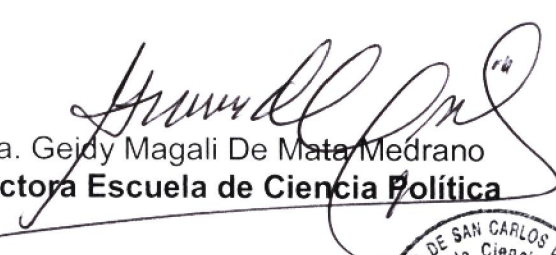
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de septiembre del año dos mil once.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 05 de septiembre de 2011.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **“Reconciliación social a partir del reencuentro quince años después de los Acuerdos de Paz: Estudio sobre víctimas del conflicto armado desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental”**, propuesto por el (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399 puede **autorizarse como Asesor** a la Licda. Alma Consuelo Coguo Pérez.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

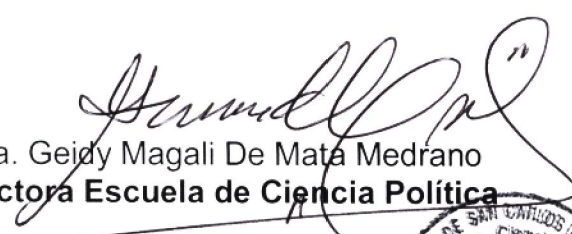
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de septiembre del año dos mil once.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet no. 200410399, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Licda. Alma Consuelo Coguo Pérez** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón

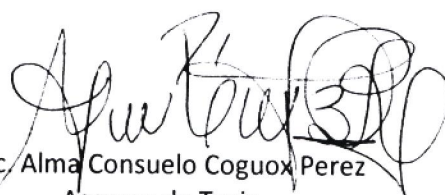
Guatemala, 19 de febrero de 2013

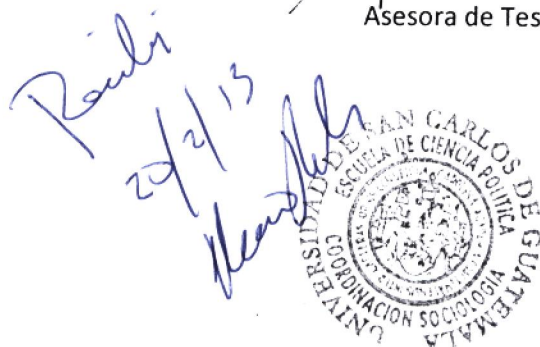
Licenciado
Marcio Palacios
Coordinador
Área de Sociología
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por medio de la presente hago de su conocimiento que he asesorado la elaboración de la tesis de Licenciatura de Sociología, titulada ***"Reconciliación Social a partir del Reencuentro, quince años después de los Acuerdos de Paz: Estudios sobre víctimas del Conflicto Armado Interno desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental"***, elaborada por la estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carné 200410399. Considero que el estudio realizado por la estudiante Bardales cumple con la metodología y abordaje teórico sociológico requerido por la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y hace un aporte interesante al tema de la Reconciliación Social desde un enfoque Sociológico.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente.


MSc. Alma Consuelo Cogoux Perez
Asesora de Tesis





Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de febrero del año dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet No. 200410399, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de Msc. Alma Consuelo Coguo Pérez, en su calidad de Asesor, pase al **Lic. Marcio Palacios Aragón**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

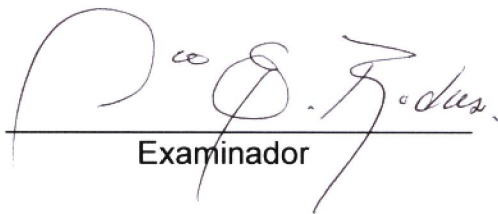
Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/i. chacón

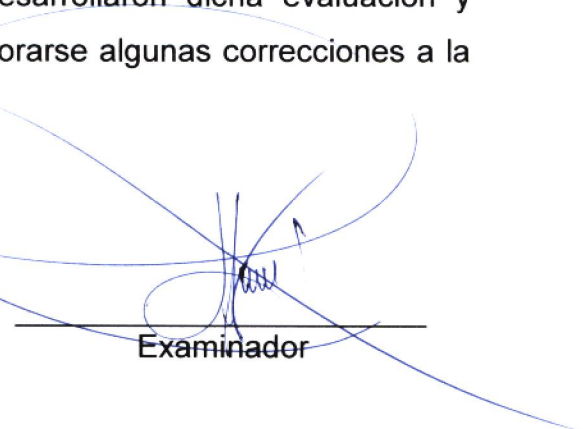


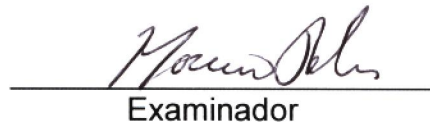


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves ocho de abril de dos mil trece, se realizó la defensa de tesis presentada por **Jacqueline Lorena Bardales García** carnet **No. 200410399**, para optar al grado de Licenciada en Sociología, titulada: **"RECONCILIACIÓN SOCIAL A PARTIR DEL REENCUENTRO, QUINCE AÑOS DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ: ESTUDIO SOBRE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL"**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Francisco Ernesto Rodas, MSc. Jorge Adalberto Ruano Estrada y Lic. Marcio Palacios Aragón, Coordinador de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Examinador


Examinador


Examinador

c.c.: Archivo
8b/i. chacón



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el quince de abril del año dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Francisco Ernesto Rodas, MSc. Jorge Adalberto Ruano Estrada y Lic. Marcio Palacios Aragón, Coordinador de la Carrera de Sociología, del trabajo de tesis: **"RECONCILIACIÓN SOCIAL A PARTIR DEL REENCUENTRO, QUINCE AÑOS DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ: ESTUDIO SOBRE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL"**, presentado por la estudiante Jacqueline Lorena Bardales García, carnet No. 200410399, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marcio Palacios Aragón
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
8c/i. chacón

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: por haberme guiado durante mis años de estudios, por darme fortaleza para culminar este logro personal y ayudarme a llevar tantas responsabilidades sobre mis hombros.

A MIS PADRES: José Luis Bardales (†), desde el cielo espero puedas gozar este logro de tu hija. A mi madre querida Irma García, gracias por apoyarme en el cuidado de mis hijos mientras yo estudiaba y a darme ánimos en momentos en que ya no podía más, gracias por hacer de mi una mujer luchadora.

A MI ESPOSITO LINDO: Rudy Lara, gracias por darme todo el apoyo durante todos estos años para que continuara mi educación superior, te agradezco en el alma todos los sacrificios que has hecho por mi, así como las veces que te tocó fungir los roles de padre y madre a la vez mientras estaba ausente.

A MIS HIJOS: José Alejandro, Rudy Estuardo y Kimberly Pamela, mis amores lindos gracias por tenerme paciencia para que pudiera seguir yendo todos los días a la Universidad, por las carreras del día a día del colegio, por acompañarme en actividades y exámenes propias de mi carrera, que resultaron a veces ser aburridas y muy cansadas para ustedes mis hijos.

A MIS HERMANOS: Luis Alberto y Juan José, este logro también es de ustedes, a pesar de las adversidades nunca es tarde para seguir adelante.

A MIS ABUELITOS: Pedro García y Lidia Chacón (†), los recuerdo con mucho cariño y mi abuelita Romelia Vega gracias por su cariño.

A MIS SUEGROS: Don Rudy, Doña Gloria y Claudia mi cuñada, gracias por apoyarme en muchas ocasiones al cuidado de mis hijos.

JARDIN INFANTIL DE LA USAC: Gracias por el apoyo para que muchas madres como yo puedan continuar estudiando en el alma mater. Gracias por cuidar a mi nena linda Kimberly. A la directora del año 2004 Señora Rosina muchas gracias.

A MI ASESORA: Licda. Alma Coguo, gracias por su apoyo incondicional como profesional y catedrática pero sobre todo gracias por ser mi amiga.

A MIS PADRINOS: Dr. Pedro Julio García, gracias tío por apoyarme en mi carrera. A mi esposo Lic. Rudy Lara por ser un ejemplo a seguir.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS: Gracias por todos los momentos compartidos en estos años de estudiantes, por todos los trabajos y viajes que nos tocó hacer, por apoyarnos entre todos, infinitamente gracias por su amistad.

A Estuardo del Águila y Lic. Marco A. Garavito, personeros de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental por su apoyo para la realización de esta Tesis.

Y por último, gracias a la gloriosa tricentenaria **Universidad de San Carlos de Guatemala** y a la **Escuela de Ciencia Política** por hacer de mí una mujer profesional.

Resumen:

La presente investigación analiza la reconciliación social en Guatemala, a partir de reencuentros familiares en comunidades rurales que lleva a cabo la Liga Guatemalteca de Higiene Mental en su programa "Todos por el Reencuentro" que busca niñez desaparecida durante el conflicto armado interno. Este estudio fue delimitado a quince años después de los Acuerdos de Paz, y sistematiza los procesos que han formado parte de una sociedad que aún no se recupera de una posguerra y en la cual faltan muchos niños desaparecidos por encontrar dentro del territorio de nuestro país así como en el extranjero.

Palabras Clave: reconciliación social, conflicto armado interno, niñez desaparecida, violencia política.

Abstract:

This research analyzes the social reconciliation in Guatemala, from family reunions in rural communities that performed the *Liga Guatemalteca Higiene Mental* in its program "*Todos por el Reencuentro*" seeking children who disappeared during the internal armed conflict. This study was delimited to fifteen years after the peace agreements, and systematizes the processes that have been part of a society that is still reeling from a post-war and which lacks to find, many missing children within the territory of our country as well as abroad.

Key words: reconciliation social, internal armed conflict, missing children, political violence.

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	
1. Aspectos Teóricos-Metodológicos	1
Capítulo II	
2. Teoría Sociológica Aplicada a la Investigación	7
Capítulo III	
3. Marco Teórico	19
Capítulo IV	
4. Resultados de la Investigación	29
4.1 Liga Guatemalteca de Higiene Mental (LGHM)	29
4.2 Programa "Todos por el Reencuentro	29
4.3 Estadísticas Históricas	32
4.4 Estadísticas del trabajo realizado por la LGHM	37
4.5 Algunos casos sobre Reencuentros	40
Capítulo V	
5. Análisis sobre la Reconciliación Social a partir del Reencuentro, desde la perspectiva de la LGHM.	49
Conclusiones Finales	59
Bibliografía	63
Glosario	67
Anexos	69
Anexo 1 Guía de entrevista al Director de la LGHM	71
Anexo 2 Boletas utilizadas por la LGHM	72
Anexo 3 Transcripción de video documental sobre un reencuentro llevado a cabo en Nebaj, Quiché	74

INTRODUCCION

La historia de Guatemala tiene antecedentes históricos de violencia, entre éstos podemos mencionar el racismo y la discriminación que ha padecido principalmente la población indígena desde la reforma liberal con la legalización del trabajo forzoso, hasta coacción para no involucrarse en cuadros subversivos, para mantenerlos bajo una dominación estructural que viene desde el régimen colonial y el Estado oligárquico.

El Estado antes de los Acuerdos de Paz siempre se dedicó al cierre de espacios de participación política de las mayorías para favorecer la hegemonía de la élite gobernante siendo éstas asumidas por militares del Ejército, con parentescos oligárquicos de las familias que han estado presente siempre en el manejo del Estado.

El conflicto armado interno que duró de 1960 a 1996, produjo escenarios de mucha crueldad, entre ellas las masacres ocurridas sobre todo en el área rural, llevadas a cabo principalmente por el Ejército, trayendo consigo; muertos, desaparecidos, viudas, huérfanos, refugiados, y desplazados. Para esta investigación se tomó como tema de estudio la desaparición de niños y niñas, que sufrieron desaparición forzada con el único fin de no crear futuros cuadros subversivos, enviando así un mensaje de miedo, inmovilización social, y básicamente rompiendo el tejido social.

Lo ocurrido a muchos niños y niñas dentro de este contexto, es un componente actual de la memoria histórica así como de investigación de parte de la sociedad civil para dar con el paradero de muchos niños guatemaltecos que se encuentran dentro del territorio de Guatemala así como en países extranjeros en calidad de "niños adoptados".

Estos niños adoptados reciben actualmente todas las secuelas que hicieron que el tejido social de nuestro país fuera fragmentado, no permite que sus relaciones sociales sean normales, tanto en lo público como en lo privado, debido a que han vivido con más preguntas que respuestas, su fenotipo es diferente al entorno en donde han convivido con personas que se dedicaron a cuidarlo desde niño, en este caso los papás adoptivos, evidenciando en algunos casos, que estas personas ahora adultas no quieren establecer algún tipo de cohesión dentro de la familia de origen así como en la familia sustituta.

Por consiguiente, a continuación se presenta la siguiente Tesis de Grado para obtener el título de Licenciada en Sociología. Esta tesis expone los pasos que se ejecutaron en la investigación sobre “Reconciliación Social a partir del Reencuentro, quince años después de los Acuerdos de Paz: Estudio sobre víctimas del conflicto armado interno desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental”.

La reconciliación social se refiere a que existe una cohesión colectiva dentro de las comunidades rurales donde se realizaron reencuentros de niños y niñas que sufrieron desaparición forzada durante el conflicto armado interno con sus familiares biológicos ya que viven a la fecha con padres adoptivos o personas que se hicieron cargo de ellos por diferentes circunstancias que se detallan dentro de la presente investigación; los quince años corresponde a que el anteproyecto de la presente investigación tuvo su aprobación en el año de 2011, y la Firma de la Paz se firmó el 29 de diciembre de 1996.

Las víctimas del conflicto armado interno se refiere a todas las personas entre ellas, padres biológicos, padres adoptivos, abuelos, abuelas, tíos, tías, parientes lejanos que sufrieron la pérdida de un niño o niña durante este período histórico; se dice desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental (LGHM), porque se estudió e investigó el trabajo realizado por ellos a través de su Programa “Todos por el Reencuentro”, el cual consiste en buscar niños y niñas que sufrieron desaparición forzada durante el conflicto armado interno.

Dentro de este contexto, la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, lleva a cabo dicho programa, que es la base de una relación establecida con familiares de las víctimas, este programa se caracteriza por buscar niños y niñas, y ejecuta documentación de casos, investigación, acompañamiento psicosocial de los familiares y la planificación de reencuentros así como la reintegración de las familias a largo plazo.

Para llevar a cabo una reconciliación dentro de la sociedad guatemalteca es necesario que el bienestar psicológico de estas personas vaya sanando la subjetividad emocional, es decir las heridas profundas que les ocasionó el conflicto armado interno, ya que antes de los Acuerdos de Paz estas personas estaban viviendo en silencio su dolor, con síntomas de miedo, incertidumbre, y sobre todo el sentimiento de culpa de ambos lados.

El tema del conflicto armado aún continua en nuestro vocabulario, y esto obedece a que aunque no se vive dentro de un clima represivo por parte del Estado, en los últimos años hemos sido testigos que la sociedad civil organizada con apoyo parcial o total de la cooperación internacional, ha emprendido grandes cambios sociales, culturales y políticos, lo que ha llevado a que la sociedad guatemalteca cada vez más esté empoderada de su historia reciente, esto ha implicado que muchas situaciones antes invisibilizadas sean hoy el referente de una justicia transicional.

En Guatemala se puede aseverar que la justicia transicional sí se ha cumplido, y ésta tiene dos vertientes, en primer lugar aquella justicia que sí se ha visto visible en los juicios llevados a cabo por los jueces que forman el organismo judicial del país, logrando como por ejemplo, que después de muchos años de impunidad; militares, funcionarios, cuerpos de seguridad y ex patrulleros hayan sido sentenciados por los tribunales competentes y dictado auto de prisión.

Como parte de esta justicia transicional podemos mencionar que actualmente se está llevando a cabo por primera vez un juicio histórico en nuestro país, ya que son ahora los autores intelectuales que enfrentan juicio por genocidio, durante el conflicto armado interno, entre estos autores están el General Efraín Ríos Montt y su exdirector de inteligencia José Mauricio Rodríguez, durante el gobierno de facto que presidieron entre el 23 de marzo de 1982 y el 8 de agosto de 1983.

Este juicio emblemático que ha suscitado una vez más la polarización de nuestra sociedad, también ha evidenciado una vez más la impunidad de nuestro sistema judicial, ya que el pasado 18 de abril de este año 2013 fue anulado dicho juicio.

Los medios de comunicación masivos, entre éstos televisivos, escritos, de radio y tecnológicos han logrado difundir nacional e internacionalmente los hechos coyunturales del presente, de situaciones que si vivieron durante el conflicto armado interno.

Pero qué sucede con la otra vertiente de justicia, como se mencionó anteriormente, aquella justicia que llega a muchas familias que fueron afectadas directamente por el conflicto, pero que la sociedad guatemalteca no la percibe, no sabe que está allí, situaciones que la mayoría de la población desconoce.

En este caso, los niños y niñas que sufrieron desaparición forzada durante el conflicto armado interno, en donde de un momento a otro se quedaron huérfanos sin un padre, sin una madre, ni hermanos, ni familia, su vida cambió radicalmente, así como también la de los padres y familiares de estos niños desaparecidos que se vieron forzados, a vivir situaciones extremas dolorosas en donde el clima de terror imperante durante ese tiempo, hizo que las decisiones correctas o incorrectas siempre hubieran dado como resultado finales trágicos.

El tema de la presente investigación no es muy conocido a nivel nacional, la sociedad guatemalteca en su mayoría asume que el conflicto armado interno se terminó con los Acuerdos de Paz, y piensan que no hubo consecuencias de este episodio histórico desgarrador de nuestro país.

Por consiguiente la sociedad guatemalteca no tiene conocimiento que aún en el presente año 2013, fecha en que se imprime la siguiente Tesis, ésta aún presenta secuelas de dolor en las familias que sufrieron la pérdida de un ser querido, específicamente aquellas familias que perdieron niños y niñas durante los años del conflicto armado interno.

En la actualidad hay algunas organizaciones de la sociedad civil que se dedican a buscar niños desaparecidos durante el conflicto armado interno. Para la presente investigación como se mencionó anteriormente, se tomó como muestra únicamente la organización Liga Guatemalteca de Higiene Mental, esto debido al Programa sobre búsqueda de niñez desaparecida bajo el nombre de “Todos por el Reencuentro”; el cual dicha organización ha llevado a cabo desde el año 1999 hasta la presente fecha, esta organización también es el referente del estudio de la salud mental en la sociedad del país.

En el primer capítulo de la siguiente tesis de grado se esbozan los aspectos teóricos metodológicos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación, la formulación del problema, preguntas generadoras que respondieron al problema de estudio, objetivos, delimitaciones y unidades de análisis.

En el segundo capítulo se esboza, la teoría sociológica aplicada a la investigación a partir de la Teoría de la Acción Comunicativa del sociólogo alemán Jurgen Habermas; así como también la conjugación de la teoría con la realidad y práctica social que dio como resultado analizar la reconciliación social a través de la metodología que utiliza la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

En el tercer capítulo se esboza el marco teórico, muestra los antecedentes históricos que son importantes para poder llevar a cabo la presente investigación, entre éstos, enmarcar el contexto histórico del conflicto armado interno, el contexto histórico de los Acuerdos de Paz, así como también la violencia política, el autoritarismo e inhibición social que pueden configurarse en otros objetos de estudio y ser analizados desde la sociología del miedo.

En el cuarto capítulo se encuentra el informe de resultados, es decir se presentan estadísticas en un contexto histórico entre los años de 1977 a 1989, donde se refleja los años más álgidos de adopciones irregulares que derivaron en la salida de muchos niños y niñas fuera del país en supuesta situación de abandono y otras causas; también se detalla las estadísticas concluyentes de la presente investigación en base a los casos documentados, así como también información cualitativa de algunos casos sobre reencuentros realizados por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

En el quinto y último capítulo de la presente investigación, se analiza desde la sociología, el trabajo que ha realizado la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, sobre la reconciliación social a partir de los reencuentros sobre niños y niñas desaparecidos durante el conflicto armado interno, que ellos han llevado a cabo durante más de 10 años en nuestro país. Y por último se plasman las conclusiones de esta investigación.

CAPÍTULO I

1. Aspectos Teóricos-Metodológicos

La presente investigación sobre Reconciliación Social a partir del Reencuentro tiene como objetivo aportar nuevos conocimientos de los procesos de reconciliación de víctimas del conflicto armado interno que se han dado después de los Acuerdos de Paz en cuanto a experiencias que ha tenido la sociedad civil organizada, en este caso la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

El motivo por el cual se escogió esta organización se debió al trabajo realizado años atrás como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Secretaría de la paz, y fue en ese período de tiempo, donde se encontró un problema de estudio para investigar y comprender muchas situaciones ocultas para la sociedad guatemalteca, esto permitió tener acceso a muchas organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la promoción de derechos humanos, justicia, memoria histórica y búsqueda de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno.

El hecho de haber formado parte del equipo de investigación de dicha institución, tener acceso a muchos centros de documentación de memoria histórica, y haber tenido un acercamiento con muchas organizaciones de derechos humanos, llamó la atención el Programa “Todos por el Reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, ya que formamos parte de una sociedad que aún no se recupera de una posguerra y en la cual faltan muchos niños desaparecidos por encontrar dentro del territorio de nuestro país así como en el extranjero.

Las investigaciones que se han hecho anteriormente sobre causas y efectos del conflicto armado interno han reflejado grandes aportes teóricos en cuanto a procesos de reconciliación en víctimas del conflicto armado interno. Debido a esto se hizo necesario profundizar un nuevo estudio sobre esta problemática ya que como estudiante de Sociología no tenía conocimientos sólidos en cuanto a esta temática, contribuyendo así a la autoformación, a la Escuela de Ciencia Política y a la misma Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Esta investigación estuvo dirigida a varios grupos sociales que de una manera se verán beneficiados, entre ellos estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, hasta catedráticos universitarios que son especialistas en temas de memoria histórica, personeros de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y sobre todo es un aporte a la juventud y sociedad en general que desea conocer nuestro histórico pasado reciente.

Por consiguiente, este capítulo está destinado a presentar el abordaje teórico sociológico de la reconciliación social y reencuentro en las víctimas del conflicto armado interno, en este caso la niñez desaparecida durante dicho período, que se han reencontrado con sus familiares después de quince años de los Acuerdos de Paz, a través del programa “Todos por el Reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

En la presente investigación aunque se abarcaron varios fenómenos y categorías sociales el énfasis de estudio fue la reconciliación social a partir del reencuentro de familias afectadas por el conflicto armado interno, la estrategia metodológica se llevó a cabo mediante recolección de información documental a partir de aspectos relevantes principalmente por medio de la experiencia de instituciones, en este caso desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Dichos aspectos relevantes de la investigación, incluyeron principalmente las víctimas del conflicto armado interno, en este caso niñez desaparecida, padres biológicos, padres adoptivos, tíos, tías, abuelos y abuelas así como testigos que sufrieron dicho período histórico. Para poder entender las dimensiones intersubjetivas, se conocieron mundos de vida pasados y presente de las familias afectadas desde una metodología aplicada, documental empírica en base a informes, estudios de caso, así como información cuantitativa-cualitativa en base a información de estadísticas y videos documentales, proporcionada por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental (LGHM); en donde se evidencian los reencuentros desde el año 2000 hasta el 2010.

Dentro de este contexto además de la información estadística proporcionada por la LGHM también se detallaron estadísticas dentro de un contexto histórico de los

años más álgidos del conflicto armado, en donde hubo un mayor número de adopciones irregulares llevadas a cabo por la Secretaría de Bienestar Social, por medio de un informe llevado a cabo por la Secretaría de la Paz.

El tema de la reconciliación entre víctimas y victimarios después de un conflicto armado es un tema amplio y complejo sobre todo porque vincula hechos dolorosos y traumatizantes entre ellos las masacres ocurridas en las comunidades que implicó incendios de casas y tierras cultivadas llevadas a cabo por el Ejército en donde sufrieron hombres, mujeres, ancianos y niños. (CEH 2005).

En la actualidad muchas organizaciones y entidades académicas han hecho énfasis a esta problemática nacional, y aunque en los últimos años se ha hecho más evidente la divulgación de los hechos acontecidos durante el conflicto armado no deja de ser un tema constante dentro de la población guatemalteca.

Esto implica, no solo el hecho de una reconciliación entre guerrilleros y Estado por medio de los Acuerdos de Paz; el tema de reconciliación implica que la sociedad entera en su conjunto conozca qué se hizo, qué se está haciendo y cuáles serán las directrices en el futuro para llevar así a cabo una reconciliación social que valore la reintegración de las familias afectadas y promulgue la armonía social.

Dentro de este contexto surge la formulación del problema, por medio de la aplicación de la siguiente pregunta generadora: **¿cuáles son los indicadores observables y las expresiones sociales que determinarían que en Guatemala, desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, y después de quince años de los Acuerdos de Paz, existe Reconciliación Social?**

De la anterior pregunta generadora se llegó a las siguientes preguntas específicas que respondieron al problema central en la presente investigación y así se desarrolló varias interrogantes que sirvieron como guía para dicho análisis:

1. ¿Cómo funciona el programa de reencuentros familiares de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno en la Liga Guatemalteca de Higiene Mental?

2. ¿Cómo se han llevado a cabo los procesos de reconciliación en Guatemala desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental?

3. ¿Qué cantidades de niños y niñas actualmente personas adultas han encontrado a su familia biológica después de varios años de separación física?

La delimitación de la presente investigación se llevó a cabo por medio de un marco teórico aplicado a lo documental con información descriptiva, explicativa, cuantitativo-cualitativo que concluyó con un abordaje teórico-conceptual de la teoría sociológica de la acción comunicativa de Jurgen Habermas.

La unidad de análisis fue la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y los Acuerdos de Paz, espacialmente la investigación se realizó en la Ciudad de Guatemala, bajo una temporalidad comprendida del año 2000 al 2010; la razón de este período obedece a que se quiso reflejar los procesos que existieron dentro de la institución; número de casos de desaparición que se encuentran en investigación, número de niños y niñas que han sido reencontrados con sus familias biológicas.

Como objetivo general se planteó:

- Explicar el proceso de reconciliación social y determinar si, desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, esta se ha producido en el período de estudio (2000-2010).

Estableciendo como objetivos específicos

- Evaluar el proceso de reconciliación en el programa “Todos por el Reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.
- Determinar los obstáculos y avances del proceso de reconciliación en el programa “Todos por el Reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.
- Describir casos específicos de reconciliación en víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno.

La metodología de la investigación se llevó a cabo por medio del método de observación no participativo utilizando las técnicas de entrevistas, fichas de resumen, análisis de contenidos bibliográficos y electrónicos, lectura y revisión de análisis documental, instrumentos de guías de entrevistas y por último utilizando la estadística.

La investigación de campo fue realizada por medio de entrevistas estructuradas a personeros de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, se analizaron varios videos documentales de historias de vida de casos sobre reencuentros familiares que han sido grabados por la Liga de Higiene Mental, en cooperación con entidades nacionales y extranjeras, se detalló información cuantitativa sobre casos en proceso de reencuentro, y casos ya resueltos.

Como se mencionó anteriormente la realización de la investigación comprendió los años del 2000 al 2010, y fue analizado en base al trabajo científico y de campo que ha realizado la LGHM en su programa “Todos por el Reencuentro”.

La investigación de base se llevó a cabo por medio de una recopilación bibliográfica y documental que permitió contextualizar los referentes teóricos que permitieron analizar a profundidad el tema de estudio, entre éstos, conflicto armado interno, violencia política, psicología social, autoritarismo, Acuerdos de Paz, y lo más importante la experiencia que ha tenido en este tema la LGHM.

En la presente investigación se llevaron a cabo recolección de experiencias vividas por las víctimas del conflicto armado interno y que terminaron en reencuentros, éstos por medio de video documentales e informes realizados por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, se recopilaron entrevistas a expertos en reconciliación social a través de distintos medios de comunicación y revistas de circulación nacional.

Después de conocer a profundidad la reconciliación social en las víctimas del conflicto armado interno que buscan a sus familiares desaparecidos, se procedió a analizar si desde la perspectiva de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, existe una reconciliación social.

CAPÍTULO II

2. Aspectos Teóricos-Sociológicos

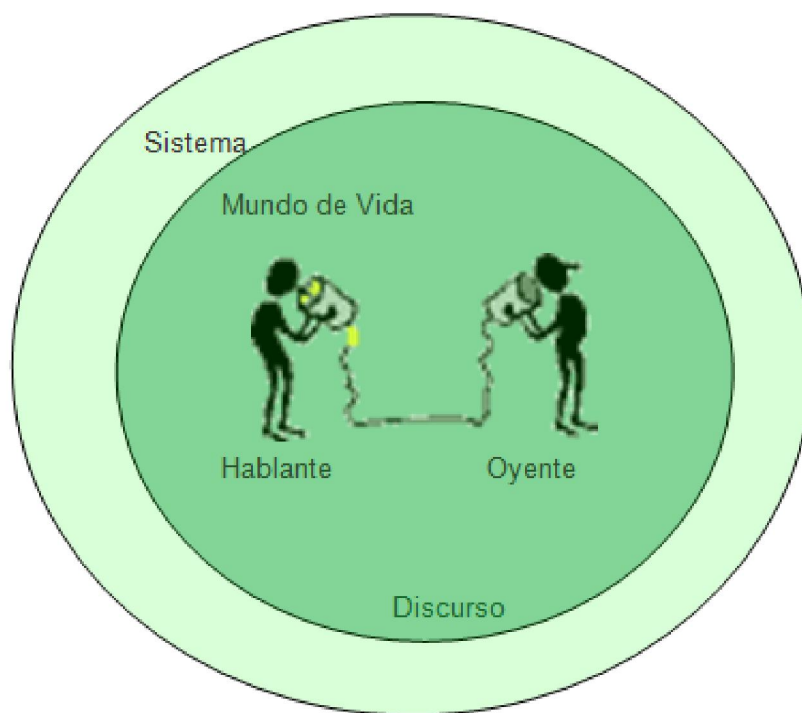
La investigación en sí es un análisis cualitativo-descriptivo por lo que la planificación de la investigación dio como resultado utilizar la teoría sociológica de la acción comunicativa, del sociólogo alemán Jurgen Habermas; aunque el fenómeno de la reconciliación social puede ser estudiada desde diferentes teorías sociológicas, se utilizó ésta debido a que el lenguaje es muy importante en esta investigación. A continuación se presenta un esquema con una breve biografía, del autor de la teoría sociológica utilizada en esta investigación.

	Biografía Jurgen Habermas (1929 -) Es un filósofo y sociólogo alemán, conocido sobre todo por sus trabajos en filosofía práctica. Se le considera el miembro más eminente de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, Alemania. Sus investigaciones están orientadas a colocar los fundamentos de la teoría social para así poder analizar las sociedades del capitalismo avanzado. Sus aportaciones ayudaron en las últimas décadas a comprender mejor la sociedad desde una teoría de la acción comunicativa y la democracia.
--	---

Fuente: Fotografía. Conferencia Escuela de Filosofía de Múnich. (2008). Recuperado de <http://es.wikipedia.org>

La Teoría de la Acción Comunicativa, surge de la Escuela Crítica de Frankfurt como una reflexión hacia las teorías de la posmodernidad, comprendida en los años 80s, esto debido a que los posmodernistas son teóricos totalizadores y para Habermas lo más importante es la vida cotidiana, esta teoría se dice que es reduccionista debido a que reduce el lenguaje a instrumento de coordinación social consensual, es decir que utiliza la racionalidad y el discurso para buscar un consenso en la sociedad, (Habermas, 2002); esta teoría persigue el estudio de la interacción social por medio del lenguaje, un lenguaje cotidiano en la que sujetos utilizan la racionalidad mediante actos del habla cuyo trasfondo es un mundo de la vida.

De acuerdo a Habermas, J. (2002), el mundo de la vida no es más que agentes comunicativos dentro de una sociedad buscando un cambio social, por medio del lenguaje, representaciones cotidianas en forma narrativa de acontecimientos históricos y situaciones sociales. El mundo de vida es una relación dialéctica entre oyente y hablante que funciona dentro de un sistema, el sistema es aquel componente que tiene una visión externa de lo que sucede cuando se establece un proceso comunicativo. A continuación se presenta un esquema para una mejor comprensión de la teoría sociológica aplicada a una comunicación cotidiana entre personas.



Fuente: Imágenes de personas comunicándose. Recuperado de <http://www.gif-animados.net>

Según el esquema anterior, tanto el oyente como el hablante tienen distintos mundos de vida, y el discurso no es más que el diálogo consensual entre las personas. El mundo de vida permite conocer las acciones sociales de las distintas experiencias y puntos de vista de diferentes actores, son agentes comunicativos que van configurando un cambio estructural de la sociedad y cómo ésta se va transformando, generando así cambios sociales.

Estos cambios sociales van desde la reintegración de una familia hasta la salud mental de los individuos dentro del proceso de comunicación, ya que nuestro objeto de estudio son personas comunicándose para lograr una reintegración familiar.

El lenguaje utilizado en estas prácticas de comunicación entre personas, es un lenguaje racional, la racionalidad del mundo de la vida es un tema bastante complejo e implica el punto de vista de los actores sociales que se involucran dentro de una sociedad, y el sistema implica otra dimensión más sobre los procesos de comunicación de los mundos de vida.

El sistema o la sociedad, se entienden como el ente que observa a los actores sociales desde fuera, desde lo externo, en donde la sociedad transfiere el sistema de acciones, de costumbres, de prácticas cotidianas, envía una señal de directrices y estructuras sociales para el mantenimiento del sistema.

El sistema que operó en la sociedad durante el conflicto armado interno fue basado en una estructura de represión y violencia política con órdenes de tipo vertical de parte del Ejército, es decir, se giraban instrucciones desde el más alto puesto jerárquico castrense en donde militares llevaban a cabo dichas ordenes, generando así una sociedad reprimida con una cultura del silencio, (Garavito, 2003). Sin embargo, actualmente después de realizar esta investigación, el sistema está generando una estructura de comunicación y dialogo racional que es recibido por la sociedad actual.

La investigación cualitativa fue de mucho apoyo ya que se percibieron ideas que no están contempladas en la información documental, y como investigadora social me permitió ir más allá del fenómeno, utilizando como instrumento principal el lenguaje y la conciencia.

El lenguaje en el mundo de vida cotidiano de las víctimas, en este caso el entorno familiar de la niñez desaparecida durante el conflicto armado interno, juega un papel fundamental para este estudio, porque toda acción social va de la mano con emociones intersubjetivas de la conciencia, es decir donde el sentido común lleva a

compartir significados construidos por las interacciones sociales de las personas y la acción final desencadena una comunicación entre oyentes y hablantes.

Según la teoría de Habermas, el lenguaje es un proceso de socialización donde la finalidad es buscar un consenso en la sociedad por medio de la racionalidad y el discurso; por ende para llevar a cabo un reencuentro familiar, es necesario reconstruir la memoria por medio de un ejercicio lingüístico cargado de símbolos y de significados que están plasmados en la conciencia de las víctimas del conflicto armado interno, y que han compartido sus recuerdos con otras personas.

Esta recolección de información se lleva a cabo por medio de terapias grupales que son realizadas por promotores e investigadores de la LGHM, con el único fin de buscar a los niños desaparecidos que fueron motivo de desaparición forzada dentro de sus comunidades.

El lenguaje, como proceso de racionalización en los mundos de vida, de las familias afectadas por niñez desaparecida, se entabla una relación pragmática (Habermas, 2002), la cual es el mundo subjetivo, el mundo objetivo y el mundo social, siendo así:

Mundo Subjetivo = Exteriorizar los recuerdos y vivencias de las víctimas del conflicto armado interno es decir, lo ocurrido cuando perdieron a su niños.

Mundo Objetivo = Implica dar a conocer su mundo de vida pasado y presente de cómo afectó la pérdida de un familiar, creando así ahora una cultura de comunicación.

Mundo Social = La totalidad de las relaciones sociales de hablantes y oyentes, en este caso las familias afectadas y los promotores de investigación de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Habermas estudia el sistema y mundo de la vida, en tres niveles, los cuales son la cultura, la personalidad y la sociedad, para una mejor comprensión se realizaron los siguientes esquemas:

Mundo Subjetivo = Exteriorizar sus vivencias, lo ocurrido durante los años de la guerra.	La personalidad
--	-----------------

Mundo Objetivo = Implica dar a conocer su mundo de vida pasado y presente de cómo afectó la pérdida de un familiar.	La cultura
---	------------

Mundo Social = La totalidad de las relaciones sociales de hablantes y oyentes.	La sociedad
--	-------------

De acuerdo a Habermas, J.(2002), la cultura la define como un acervo de saber en que los oyentes y hablantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entender sobre algo en el mundo; la sociedad la define como la integración social del mundo de la vida, que se encarga de que situaciones nuevas queden conectadas con los mundos de vida ya existentes, y la personalidad como el conjunto de competencias que convierten a un sujeto con la capacidad de utilizar el lenguaje para finalizar en una acción.

Para Habermas el mundo de vida cumple tres funciones vitales para el sostenimiento de las sociedades, en primer lugar el aspecto funcional de entendimiento, sirve a la tradición y a la renovación de saber cultural; en segundo lugar el aspecto de coordinación de la acción sirve a la integración social y creación de solidaridad; y en último lugar el aspecto de socialización sirve a la formación de identidades personales, estos tres aspectos corresponden a los tres componentes estructurales de la sociedades, siendo estas, la cultura, la sociedad y la

personalidad, ya que estos son reproducidos en el mundo de la vida, en palabras de Habermas:

La reproducción cultural del mundo de la vida se encarga de que, en su dimensión semántica, las nuevas situaciones que se presenten queden puestas en relación con los estados del mundo ya existentes: asegura la continuidad de la tradición y una coherencia del saber que baste en cada caso a la práctica comunicativa cotidiana.

La integración social del mundo de la vida se encarga de que las situaciones nuevas que se presenten en la dimensión del espacio social queden conectadas con los estados del mundo ya existentes: cuida de que las acciones queden coordinadas a través de relaciones interpersonales legítimamente reguladas y da continuidad a la identidad de los grupos en un grado que baste a la práctica comunicativa cotidiana.

La socialización de los miembros de un mundo de la vida se encarga, finalmente, de que las nuevas situaciones que se producen en la dimensión del tiempo histórico queden conectadas con los estados del mundo ya existentes: asegura a las generaciones siguientes la adquisición de capacidades generalizadas de acción y se cuida de sintonizar las vidas individuales con las formas de vida colectiva. (Habermas, 2002:200 y 202)

La teoría de Habermas nos explica que para el sostenimiento de las sociedades en su desarrollo es necesario depender de procesos de racionalización de mundos de vida, en esferas comunicativas especializadas, esto nos indica que Habermas siendo un crítico del teórico sociológico Karl Marx, su objetivo era una sociedad más humanizada y no tanto enfocada en la división del trabajo como la teoría de Marx, es decir:

"Habermas adopta el punto de partida de Marx (el potencial humano, el ser genérico, la actividad sensual humana, sin embargo, Habermas afirma que Marx no distinguió entre dos componentes analíticamente diferentes del ser genérico: el trabajo (la acción racional intencionada) y la interacción (acción comunicativa) social (o simbólica) Marx reducía todo al trabajo y Habermas a la interacción social". (Ritzer 2002).

Describir y a la vez analizar la reconciliación social en el reencuentro fue un gran reto ya que tenía que abarcar varias categorías dentro de un contexto histórico y después interpretar la cotidianeidad de mundos de vida para llegar a una sociología comprensiva de la acción comunicativa. En el proceso de investigación se pudo identificar la magnitud del problema social y su impacto en las familias donde niños y niñas fueron desaparecidos.

El lenguaje es un tema muy importante y el centro de nuestra investigación, ya que antes de los Acuerdos de Paz las familias vivían atemorizadas y traumatizadas, presentando así un carácter resiliente en situaciones límites, es decir, que *el sistema de dominación imperante en nuestra sociedad configuró un miedo histórico en Guatemala, y esto produjo que estas personas se hayan visto obligadas a vivir en situaciones extremas y de tensión permanente y que las hayan convertido en habituales*, (Garavito, 2003), debido a que vivieron en silencio durante muchos años, guardando emocionalmente su dolor y a la vez reconstruyendo sus vidas.

El hecho de no poder expresarse, de lo ocurrido durante esos años de angustia, en tiempos del conflicto armado interno, no es que no hayan querido, sino que no se podía entablar ningún tipo de comunicación, se vivía dentro de una sociedad reprimida, los recuerdos de lo ocurrido solo quedaba como un secreto de familia, tampoco se podía divulgar con las familias cercanas, menos aún, en su propia comunidad acerca de las desapariciones de personas, ya que esto podía originar sospechas de algún movimiento social de parte de las comunidades afectadas, todo este escenario se debió a la violencia política de un Estado autoritario imperante en ese período histórico.

Es de resaltar que aunque actualmente no se viven tiempos de represión como la del conflicto armado, la información se maneja cautelosamente dentro de las familias afectadas en conjunto con la Liga de Higiene Mental, ya que, en algunos casos las víctimas enfrentan día a día convivir con sus victimarios dentro de las comunidades afectadas por desaparición de niños y niñas.

Cuando nos referimos a víctimas del conflicto armado interno en esta investigación, nos vamos a referir a la niñez desaparecida, padres biológicos, padres adoptivos, y familiares cercanos a los niños desaparecidos, ya que durante el conflicto armado interno hubieron otra clase de víctimas que según cifras de la Comisión del Esclarecimiento Histórico se contabilizaron aproximadamente más de 200,000 muertos; 45,000 desaparecidos; 50,000 viudas; 500,000 huérfanos; 30,000 refugiados en México; 500,000 desplazados dentro del país a los centros urbanos y ciudad capital, (CEH, 2005).

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental (LGHM) ha documentado desde el año 2001 hasta el 2010, específicamente, casos de niñez que sufrió desaparición forzada; que fue un fenómeno social durante los años del conflicto armado interno como parte de una estrategia de Estado, su quehacer metodológico, investigación de casos, reparación social y ayuda psicosocial para llevar a cabo reencuentros se encuentran plasmados en su libro llamado *“De Barro y De Hierro, familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala”*, publicado en el año 2002.

En base a información proporcionada por la LGHM se entiende por víctima del conflicto armado, la persona desaparecida y toda persona que haya sufrido un perjuicio directo como consecuencia de una desaparición forzada, ellos definen las características de una víctima así:

- Una de cada cinco víctimas durante el conflicto armado interno era menor de edad.
- Del total de víctimas registradas por la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH 2005) el 11% fueron niños y niñas.

La desaparición forzada está tipificada como un delito penal según Decreto Legislativo No. 48-1995 de fecha 14 de julio de 1995 por lo que se añadió al Código Penal el artículo 201 que estipula la desaparición forzada. (CC, 2006).

La desaparición forzada fue una de las formas de agresión en contra de la niñez guatemalteca, especialmente en la población indígena, durante el conflicto armado interno, algunos casos de desaparición de niños se debieron a muertes de los padres en la que los niños y niñas fueron sustraídos de su entorno familiar y llevados a centros de protección infantil para declararlos en situación de abandono y después ser declarados en adopción.

Entre las características que presentan las desapariciones forzadas podemos mencionar que son un delito de lesa humanidad, es imprescriptible, es decir, que el delito no vence en el tiempo, es también un delito pluri-ofensivo y para el caso de

Guatemala, las desapariciones forzadas presentaron un aumento significativo entre los años 1979 y 1983. (LGHM, 2010).

En algunos casos los niños y niñas fueron dados en adopción a familias extranjeras, en otros casos a los mismos soldados que sustrajeron al menor después de haber participado en las masacres (asesinatos colectivos en comunidades afectadas por el conflicto armado interno), y en la mayoría de casos los niños y niñas simplemente corrieron sin rumbo sobreviviendo con otras familias que les brindaron un hogar.

Después del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el entorno sociopolítico cambió considerablemente, esto debido a que se iniciaron procesos de reconciliación, esto quiere decir, un compromiso que se adquirió después de la firma de la paz, sobre todo con un enfoque social más profundo que el enfoque político y judicial, y es por este motivo que se crea el Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), para que investigue las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca. (CEH, 2005).

Muchas familias que fueron víctimas del conflicto armado interno se volcaron a buscar a sus familiares desaparecidos después de varios años de ausencia. A menudo se piensa que quienes buscan a niños y niñas desaparecidos son sus padres y madres, sin embargo, según la LGHM en su Informe de Barro y de Hierro esto ocurre en el 45% de los casos, la mayoría de búsqueda de esta niñez desaparecida la llevan a cabo familiares cercanos tales como abuelos, primos, hermanos y tíos.

En los últimos años, por parte del Estado, únicamente en el Gobierno de Álvaro Colom (2008-2012) a través de la Secretaría de la Paz, (SEPAZ); es que se empieza a conocer la magnitud del fenómeno social de niñez desaparecida, esto según en base a varios informes presentados entre ellos “Las adopciones y los derechos humanos de la niñez guatemalteca 1977-1989”, dado a conocer en el año 2009 y “Niñez Desaparecida en Guatemala, como parte de la estrategia de la guerra. Búsqueda, casos y efectos” dado a conocer en el año 2010 respectivamente.

No es una política del Estado investigar casos de niñez desaparecida, únicamente se dedica a reparar en materia económica y social a través del Programa Nacional de Resarcimiento, como por ejemplo construcción de viviendas y panteones en sus comunidades; así como apoyo psicológico en algunas ocasiones, dentro de este contexto, la sociedad civil organizada juega un papel importante, en este caso, la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, ya que además de investigar el paradero de muchos niños desaparecidos durante la guerra inicia a la vez un apoyo psicosocial para los afectados.

Cuando hablamos de apoyo psicosocial en la presente investigación, vamos a referirnos a varios tipos de acción social, entre ellas:

La reconciliación, como el hecho de perdonar y ser perdonado después de varios años de ausencia entre padres e hijos o familiares cercanos.

El reencuentro, se refiere al momento en que padres e hijos separados por el conflicto armado interno se encuentran por primera vez después de muchos años de búsqueda.

El duelo alterado, es cuando una persona recuerda a un ser querido desaparecido, tiene presente la imagen del niño perdido, la imagen congelada de la edad que tenía cuando desapareció y no lo ve como un adulto después de varios años de ausencia.

Y por último la reintegración familiar, que busca mantener los vínculos familiares, porque cada familia es diferente y tienen características particulares, los años de ausencia crearon distanciamientos inconmensurables, que solo por medio la comunicación a través de terapias pueden ser resueltas.

La reconciliación en esta investigación no es el restablecimiento de una amistad entre dos personas, sino que se enmarca dentro de un contexto sociopolítico, es decir la posibilidad de convivir con otros a pesar de tener ideologías e intereses distintos, la pertenencia y la identidad social, que trasciende lo individual y lo privado, son relaciones sociales de carácter colectivo y de carácter moral (Reyes

M.J. & Juricic M., 2000), se trata de una reconciliación social después de una guerra que para el caso de Guatemala lo ocurrido fue un conflicto armado interno.

Los reencuentros llevados a cabo por la LGHM, según sus investigaciones, comprenden saber y entender los cambios surgidos con el paso del tiempo ya que las circunstancias han obligado a los familiares afectados a reordenar sus vidas, ya que en muchos casos hombres y mujeres que quedaron viudos, se han vuelto a unir o casar nuevamente, en otros casos el primogénito desaparecido se ha ido desplazando hasta encontrar un lugar subjetivo en la memoria de la familia.

El trabajo que llevan a cabo los investigadores de la LGHM, supone un trabajo individual, familiar y colectivo, ya que se abordan varias etapas, desde la apertura de un caso, hasta la posible reintegración de los familiares separados.

Cuando se apertura un caso se vive con la esperanza de recuperar lo perdido, encontrar el niño o niña desaparecida, contar su experiencia vivida a los investigadores, pero esto implica volver a recordar hechos dolorosos, tales como la impotencia, la cólera, la inseguridad, la tristeza, el rencor, etc.; y sobre todo no volver a fallar en encontrar nuevamente a sus niños o niñas desaparecidas.

Cuando la LGHM se refiere a actores en el proceso de investigación, ellos prestan bastante atención en los padres biológicos, los padres sustitutos, los hijos desaparecidos, en el caso de los padres biológicos se hace un gran esfuerzo sobre todo emocional, que ellos apoyan con ayuda psicosocial.

Estas personas necesitan ser escuchadas por sus hijos perdidos, quieren recuperar la confianza, pero por otro lado sienten temor de ser rechazados y ser juzgados por sus hijos y por terceros, incluso llegan al reencuentro con grandes expectativas como por ejemplo que el niño desaparecido ahora un adulto, vuelva a vivir con ellos, a convivir normalmente, también existe la posibilidad de que sus hijos no quieran saber de ellos, en todo este proceso se enfrentan situaciones cargadas de mucho conflicto emocional.

CAPÍTULO III

3. Marco Teórico

Durante conflictos armados o períodos de guerra constantemente se cometen graves violaciones a los derechos humanos, entre éstos asesinatos, secuestros, así como desaparición forzada, entonces cuando estos conflictos se acaban es que se inicia la transición hacia la paz y al estado de derecho de los países, entonces es cuando se hace necesario que el Estado asuma los abusos del pasado y las consecuencias para con la sociedad y así iniciar un proceso de reconciliación nacional (Mersky, 2010).

Las razones que llevaron a que en Guatemala iniciara un conflicto armado interno, desde el alzamiento del 13 de noviembre de 1960 por militares rebeldes dentro de las fuerzas del Ejército, obedece a muchas causas, pero principalmente se debió a las desigualdades políticas, económicas y, sobre todo, sociales; este conflicto que perduró por treinta y seis años trajo como consecuencias 200,000 muertos; 45,000 personas desaparecidas; 50,000 viudas; 500,000 huérfanos; 30,000 refugiados en México; y 500,000 desplazados dentro del país (CEH, 2005).

Para la presente investigación se tomarán en cuenta los procesos de reconciliación desde la perspectiva de la sociedad civil organizada, en la búsqueda de huérfanos que dejó la guerra que en este caso específico será la niñez desaparecida.

La desaparición de niños y niñas nos remite al fenómeno de la desaparición forzada, caracterizada por la privación de la libertad de una persona a manos del Estado o grupos de individuos que actúan con su apoyo, con el fin de mantenerla en cautiverio, su asesinato, sustraerla de la protección de la ley para intimidar o aterrorizar al grupo social donde pertenecía. (Ocnaduh, 2010)

La desaparición forzada fue una de las formas de violencia más atroces ocasionadas a la niñez durante el conflicto armado interno en Guatemala, que, particularmente, se llevó en el área rural, en familias de origen maya, con el único propósito de no crear futuros guerrilleros, y así, enviar un mensaje de eliminar todo emprendimiento

comunitario en contra del Ejército así como inmovilizar a las poblaciones. (SEPAZ, 2009)

Después de la firma de la Paz en el año 1996, se establecieron dos iniciativas para la búsqueda de la verdad, en primer lugar la versión oficial, siendo ésta la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas, y la otra iniciativa, Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), llevada a cabo por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala de la Iglesia Católica (ODHAG).

Estas iniciativas trabajaron el análisis de las causas y orígenes del enfrentamiento armado interno; sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones fueron dadas a conocer públicamente en 1999, a través de los informes “Guatemala, Memoria del Silencio” y “Guatemala, Nunca Más”, respectivamente.

Actualmente existe la Iniciativa de Ley 35-90 que persigue la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y otras Formas de Desaparición, aunque su aprobación se encuentra estancada en el Congreso de la República de Guatemala, esta iniciativa si se llega a aprobar contribuiría a dar con el paradero de las más de 45,000 personas desaparecidas durante la guerra y contribuirá principalmente, a cerrar el duelo que sigue siendo una dura realidad para muchas familias, así como conocer si sus familiares aún se encuentran con vida.

Dentro de esta problemática es necesario contextualizar el período histórico del conflicto armado interno, y esto implica conocer la historia desde la Colonia en el siglo XVI, que es donde empezó la violencia histórica de Guatemala, *“en primer lugar reprimiendo toda manifestación de rebeldía individual trayendo consigo castigo de azote y cárcel; en segundo lugar dándole poder a la nobleza indígena prehispánica para mantener oprimida a su misma raza; y en tercer lugar una descarada tolerancia de robo al indio, porque tanto indios, oídores, alcaldes indígenas, ladinos y negros libres mientras más se le explotaba al indio más criollos se podían sentir ellos escalando así dentro de las distintas capas de sociedad de la Colonia”* (Mártinez, S. 1994).

De acuerdo a Martínez, S. (1994), por consiguiente, Guatemala tiene antecedentes históricos de violencia, despojo de tierras a pueblos indígenas así como conflicto social entre pobres y ricos, otro antecedente que podemos mencionar es el racismo y discriminación que ha padecido específicamente la población indígena desde la reforma liberal con la legalización del trabajo forzado hasta coacción para no involucrarse en cuadros subversivos para mantenerlos así bajo una dominación estructural que como ya mencionamos viene desde el régimen colonial y el Estado oligárquico.

El Estado siempre ha asumido el cierre de espacios de participación política de las mayorías para favorecer la hegemonía de la élite gobernante siendo éstas presididas especialmente por militares del Ejército (CEH, 2005), históricamente las poblaciones indígenas han sido marginadas desde la Conquista española, la Colonia, pasando por la Independencia con gobiernos liberales y conservadores, y en las últimas décadas con dictaduras militares en donde las poblaciones indígenas han sido las más afectadas tanto en lo social, como en lo económico.

Guatemala se ha caracterizado por tener un historial de dictaduras militares, durante la primera mitad del siglo XX, empezando por Manuel Estrada Cabrera quien gobernó de 1898 a 1920, Jorge Ubico en el año de 1931 a 1944, y personajes que utilizaron la violencia y la represión contra sus opositores. Las persecuciones, encarcelamiento, torturas y asesinatos se llevaron a cabo en forma habitual.

El corto período de la Revolución de 1944, donde Juan José Arévalo ganó las primeras elecciones presidenciales, generó descontento político y económico a las clases dominantes oligárquicas debido a que introdujo importantes reformas políticas y sociales. Derivado de esto surge la Contrarrevolución, logrando destituir a Jacobo Árbenz con apoyo del gobierno de los Estados Unidos de América.

La participación política de las grandes mayorías se ve otra vez interrumpida, aunado a esto y debido al descontento de algunos militares dentro de las fuerzas del Ejército, se levantan en armas en contra del presidente Miguel Idígoras Fuentes, convirtiéndose así en guerrilleros, liderados por Marco Antonio Yon Sosa, Luis Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel, siendo éstos los más sobresalientes,

conformando así el Grupo 13 de Noviembre, por ser en esa fecha el alzamiento de la rebeldía castrense.

La sublevación de 1960 obedeció puramente a las prácticas de corrupción gubernamental y, sobre todo, a la grave violación a la soberanía nacional al instalar en el país una base militar extranjera en la famosa Finca Helvetia; esto con el objetivo de invadir la Bahía de Cochinos y así derrocar al régimen cubano. (REMHI 1998)

En consecuencia, la lucha se torna más violenta generando grandes contradicciones sociopolíticas configurando así, de nuevo, un estado de terror con apoyo de la oligarquía tradicional, la cúpula militar, así como la injerencia de empresas extranjeras norteamericanas que operaban en el país, trayendo consigo represión, miedo, desmovilización y cierre de cuadros de expresión política dentro de la población opositora.

El enfrentamiento armado, que duró de 1960 a 1996, produjo escenarios de mucha crueldad, sobre todo durante el período de facto que gobernó el General Efraín Ríos Montt, entre estos escenarios se pueden mencionar las masacres ocurridas sobre todo en el área rural, utilizando la estrategia de tierra arrasada (CEH 2005), trayendo consigo la desaparición de niños y niñas con el fin de no crear futuros guerrilleros, enviando un mensaje de miedo, inmovilización y, básicamente rompiendo el tejido social.

Para llevar a cabo las masacres se utilizaron políticas contrainsurgentes iniciadas anteriormente por el General Lucas García, entre ellas podemos mencionar los planes de campaña, Ceniza 81; Victoria 82 y Firmeza 83 (SEPAZ, 2009).

El conflicto armado interno iniciado en el año de 1960, con las acciones del MR13 (Movimiento Guerrillero 13 de Noviembre) originó que se alzaran movimientos guerrilleros como el de los líderes del PGT (Partido Guatemalteco de los Trabajadores) así como de otros alzamientos en el año de 1962 (REMHI,1998), todos estos alzamientos de militares y de población civil, tales como maestros, asociaciones de barrio, sindicatos, estudiantes universitarios, era producto de un

descontento social motivado por la corrupción a nivel político y motivado por la pobreza de las grandes mayorías siendo ésta la población indígena.

Todos estos movimientos populares fueron influenciados principalmente por las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en las cuales sus miembros fueron entrenados militar y políticamente en Cuba (REMHI, 1998).

Todo lo anteriormente expuesto se deben a las relaciones autoritarias en Guatemala que es un fenómeno que surge como dato histórico desde la Colonia, con la apropiación de territorios por medio de la violencia, y ha formado parte de la construcción de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales del país.

El autoritarismo, como fenómeno, es estudiado desde la psicología política, es decir, *“el ejercicio del poder autoritario y los efectos en la subjetividad de los sometidos al poder, y en dictaduras unipersonales como las de Ubico y Estrada Cabrera, institucionales expresados en los regímenes militares, a lo largo de la historia del país, pero especialmente durante el conflicto armado interno.”* (Erazo J. 2008).

Como se mencionó anteriormente dicho enfrentamiento se debió al levantamiento de militares descontentos debido a que el Estado apoyaba la política internacional del anticomunismo, violando la soberanía al llevar a cabo, desde territorio guatemalteco, prácticas militares con injerencia de la Central Intelligence Agency de los Estados Unidos de América (CIA) para acabar con la Revolución Cubana.

La utilización de políticas contrainsurgentes durante el Conflicto Armado Interno profundizó más las violaciones a los derechos humanos, ya que siempre existió un clima propicio para elevar la violencia a una política de Estado con apoyo de la clase social oligárquica que avaló, de alguna manera, las crueldades de la guerra para no verse afectado económicamente, privilegiando históricamente sus referentes ideológicos de racismo y discriminación.

El objetivo era acabar con la población indígena y así construir una *“sociedad sin indios, categoría que surgió en la Colonia y que no difiere mucho de la oligarquía*

actual en las que se ponía de manifiesto su haraganería, sumiso, conformista e inepto para el trabajo” (Casaúz M. 2007).

Otra característica del conflicto armado en Guatemala y utilizado por el Estado fue la Doctrina de Seguridad Nacional, llevada a cabo por la influencia de los Estados Unidos de América en la reforma del Ejército guatemalteco, utilizando al país como enclave geopolítico estratégico después de la revolución cubana y así enfrentar la posible o real amenaza comunista en el marco de la Guerra Fría y las nuevas relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. (CEH 2005)

La Doctrina de Seguridad Nacional fue una herramienta utilizada por el Estado, el cual se convirtió en la razón de ser del Ejército, para defender intereses nacionales sin ser sujetas a regulaciones legales, trayendo consigo métodos irregulares y clandestinos a fin de conseguir la opresión en la población y exterminación de los pueblos mayas; que según la Comisión del Esclarecimiento Histórico, el Estado y grupos paramilitares fueron responsables del 93% de las violaciones a los derechos humanos, entre hombres, mujeres y niños de todos los estratos del país.

El enfrentamiento armado tuvo políticas de violencia en áreas geográficas específicas a lo largo del territorio guatemalteco, entre éstas políticas destaca el de tierra arrasada así como control y presencia militar, con el único fin de crear miedo en la población y mantenerla en un clima permanente de zozobra.

Las fuerzas del Ejército llevaron a cabo varias estrategias, entre estas, operaciones de aniquilamiento, tierra arrasada, desplazamiento de poblaciones, operaciones encubiertas, desapariciones forzadas y asesinatos selectivos, sobre todo, en el área urbana.

Después de años de confrontación en donde la lucha tuvo su origen con el alzamiento de los militares rebeldes encabezados por los militares Marco Yon Sosa, y Turcios Lima el 13 de noviembre de 1960 (CEH, 2005); a lo largo del período de guerra, se fue extendiendo a otros sectores originando así un problema global de la sociedad que se extendió por todo el territorio del país.

En ese contexto hubo damnificados que abarcó todos los estratos sociales entre estos, estudiantes universitarios, académicos, sindicalistas, maestros, artistas, políticos en áreas urbanas, pero los serios daños de la guerra tuvo lugar en las comunidades del área rural principalmente la población indígena o maya de Guatemala que no tuvo nada que ver con el origen del conflicto armado interno.

Después de contextualizar el conflicto armado interno se hace necesario traer a colación el momento en que el Estado de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG ponen fin a treinta y seis años de conflicto armado interno, trayendo así la ansiada paz para el pueblo guatemalteco y empezar a configurar el marco legal que darán vida a los Acuerdos de Paz con la ayuda de organismos internacionales.

Aunque fueron doce los Acuerdos de Paz suscritos, es de resaltar que el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas fue algo muy importante para el país porque se reconoció que Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y plurilingüe.

Después de los Acuerdos de Paz, el recuento de los daños de la guerra se evidenció durante los resultados del Proyecto Interdiocesano de la Memoria Histórica (REMHI) de la Iglesia Católica, y con el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), llevado a cabo por Naciones Unidas. A través de estos informes, la sociedad guatemalteca percibe el impacto de experiencias traumatizantes sobre la subjetividad social de la población afectada; partiendo desde aquí, el largo camino de la reconciliación.

Lo ocurrido a muchos niños y niñas, en el marco del conflicto armado interno, es un componente actual de la Memoria Histórica que tanto el Estado como la sociedad, han asumido por medio del Informe de la Comisión.

Con la firma del último de los doce Acuerdos, se suscribe el Acuerdo de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996 dando así a la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz; pero aunque fue un gran logro,

este acontecimiento en la práctica y durante los últimos gobiernos poco se ha hecho realmente en cuanto a su cumplimiento por parte del Estado.

Aunque es de resaltar que en este escenario es el Estado que da a conocer los procedimientos que se utilizaron durante el conflicto armado interno para crear nuevas identidades de los menores que sustrajeron los cuerpos de seguridad del Estado durante dicho período para darlos en adopciones irregulares. (SEPAZ 2009).

Los cuerpos de seguridad en ese período corresponden al DIT (Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional); Primer Cuerpo; Segundo Cuerpo; BROE (Brigada de Operaciones Especiales); Quinto Cuerpo de la PN, entre otros.

Esto se puede comprobar por medio de los informes sobre niñez desaparecida durante el conflicto armado interno que realizó la Dirección de los Archivos de la Paz en el año 2009, en base al archivo digitalizado de la Secretaría de Bienestar Social donde consta aproximadamente mil once carpetas de adopciones durante los años de 1968 a 1997.

En estos archivos se demuestra la dinámica de cómo los cuerpos de seguridad traían niños del área rural:

“ OFICIAL SE RETIRA A COMISION: A las 21:30 horas se retiró un oficial con 2 elementos, a bordo del Micro-bus placas P-176230 llevando 08 niños al Hogar ELISA MARTINEZ y 2 al Hogar Rafael Ayau. Retornando a las 22:45 horas”. (SEPAZ, 2009)

Según lo anterior cabe la pregunta de dónde traían a los niños para poder darlos en adopción debido al supuesto abandono, en dicho informe se reúnen varios casos sospechosos entre ellos:

“el menor del caso 23-86 que fue reportado por una unidad militar, donde se consignaba que había sido encontrado junto a otros dos menores en las montañas de la ciudad del departamento de Huehuetenango, por elementos militares de la

Base Militar Mariscal Gregorio Solares, mientras realizaban un rastreo". (SEPAZ, 2009)

Todo lo anteriormente expuesto no hubiera sido posible conocerlos sin los Acuerdos de Paz y el involucramiento de las Naciones Unidas que ha brindado apoyo a Guatemala por medio del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición (PAJUST).

Después de la Firma de la Paz, se visibilizó más el trabajo de la sociedad civil organizada, especialmente aquella dedicada a la defensa de los derechos humanos. Con la finalización del enfrentamiento armado, la incertidumbre sobre el paradero de niños desaparecidos durante ese período sigue siendo una dura realidad para familiares de las víctimas.

Dentro de este contexto, se hace necesario investigar cómo han sido los procesos de reconciliación de más de treinta años de separación en algunos casos, y cómo en la actualidad, después de quince años de los Acuerdos de Paz, la búsqueda de reencontrarse con sus familiares incide en la salud mental y la reconciliación del grupo social afectado.

Bajo estas circunstancias países europeos tales como Italia, Holanda, Suiza, Suecia, Dinamarca, Noruega, Alemania han apoyado económicamente con muchas organizaciones de la sociedad civil creando así programas y proyectos de búsqueda de la niñez desaparecida.

Estas organizaciones no gubernamentales se dedicaron a investigar la temática de niñez desaparecida, como por ejemplo podemos mencionar, la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achí (ADIVIMA); Asociación donde están los Niños y las Niñas; Asociación "Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA); programas de la Cruz Roja (CICR); Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); Oficina del Arzobispado de Guatemala (ODHAG); Hijos Guatemala; y Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) por mencionar algunos.

Aunque las organizaciones citadas anteriormente desempeñan un gran esfuerzo en nuestra sociedad, la presente investigación se delimita únicamente a la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y su Programa “Todos por el Reencuentro”; su programa fue financiado en algún momento por la Cooperación de la República Federal de Alemania (GTZ) y principalmente por muchos años por HEKS a través del Gobierno de Suiza.

CAPÍTULO IV

4. Resultados de la Investigación

A continuación se presenta la información de los resultados en base a los objetivos que se plantearon al principio de la presente investigación, tanto cuantitativos como cualitativos, no sin antes mencionar el ámbito en donde ha trabajado la Liga Guatemalteca de Higiene Mental desde su creación y del porqué empezaron ellos a buscar niños desaparecidos durante el conflicto armado interno.

4.1 Liga Guatemalteca de Higiene Mental

Esta organización inicia en el año de 1952, es una entidad privada sin fines de lucro, de carácter social, que se interesa en trabajar por el bienestar psicosocial de la sociedad guatemalteca, su misión es contribuir a la prevención, promoción y atención de la salud mental de las y los guatemaltecos, sobre todo en sectores donde hay mayor vulnerabilidad social.

Desde su fundación, la Liga ha sido de las instituciones pioneras en el trabajo de salud mental en Guatemala; sus áreas de intervención, se basan fundamentalmente en los principios básicos de la salud mental, siendo éstas las siguientes:

Salud Mental y Violencia

Investigación

Comunicación Social

Capacitaciones

Clínica Psicológica

Salud Mental Comunitaria

4.2 Programa “Todos por el Reencuentro”

Debido a que la presente investigación se enfoca principalmente en los casos de reencuentros sobre niñez desaparecida que lleva a cabo la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, describiremos a continuación cómo se formó dicho programa y

cómo la necesidad social de estas familias hizo que la LGHM ayudara a conformar la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro.

Dicho programa cuenta con un aproximado de 750 familias que con la participación activa de ellos hace que los reencuentros sean aún mas, según esta organización los obstáculos a superar fueron enormes ya que debían acompañar a la víctima en su pérdida del niño desaparecido, así como enfrentar consecuencias políticas en cuanto a demandar justicia y reparación integral de las víctimas.

Este programa encaminado a la búsqueda de reconciliación de víctimas del Conflicto Armado Interno abarca varios ejes, entre ellos, comunicación social, acompañamiento jurídico y principalmente la salud mental. Dentro de la LGHM se encuentra la Asociación Comunitaria Todos por el Reencuentro. Esta asociación es una entidad civil, sin fines de lucro, no religiosa y sin pertenencia política que su único objetivo es el desarrollo de todas las acciones técnicas, políticas y financieras que permitan la búsqueda, el reencuentro y reintegración de los niños y las niñas que fueron desaparecidos a causa del conflicto armado interno en Guatemala.

Esta asociación es establecida durante el año 2007, mediante una Asamblea General con todos los representantes de familiares de niñez desaparecida, en el municipio de Chicamán, Quiché, donde se aprueban los estatutos que regirán a la Asociación, (LGHM, 2010).

Cerca de 398 familiares participaron en las asambleas micro regionales para la aprobación de los estatutos. Las personas que pertenecen a la Asociación, viven aproximadamente en 191 comunidades en todo el territorio del país, organizadas en seis regiones y trece micro regiones a nivel nacional, aunque en los últimos años debido a razones financieras cada vez son menos los promotores que se encargan de estas micro-regiones, quedando conformadas de la siguiente manera:

Región Ixil	Micro región Nebaj Micro región Chajul
--------------------	---

Región Ixil	Micro región Tz'albal Micro región Salquil Grande Micro región Chel
--------------------	---

Fuente: LGHM (2010)

Región Ixcán	Micro región Ixcán Este Micro región Ixcán Centro
---------------------	--

Fuente: LGHM (2010)

Región Alta Verapaz	Micro región Cobán Micro región San Cristóbal Verapaz
----------------------------	--

Fuente: LGHM (2010)

Región Huehuetenango	Micro región Santa Cruz Barillas Micro región Nueva Generación Maya
-----------------------------	--

Fuente: LGHM (2010)

Región Petén	Micro región La Esmeralda
---------------------	---------------------------

Fuente: LGHM (2010)

Región Zona Reyna	Micro región Zona Reyna I
--------------------------	---------------------------

Fuente: LGHM (2010)

La Asociación aglutina a familiares que perdieron a niños y niñas durante el conflicto armado interno, después de un largo proceso de trabajo de casi cuatro años se concluyó en la conformación de la personería jurídica, actualmente esta asociación tiene un gran reconocimiento en el exterior *ya que desde enero del año 2008 es parte de la Coalición Internacional contra la Desaparición Forzada. (LGHM 2009.)*

A finales del 2008 tenían contabilizados alrededor de 750 casos de los cuales se habían logrado reencontrar 185 niños desaparecidos.

Uno de los objetivos específicos de la presente investigación fue determinar los obstáculos y avances del Programa, según palabras de su director, Lic. Marco Antonio Garavito, aunque no cuentan con mayores recursos financieros, éste jamás ha sido un obstáculo, los pocos recursos financieros y humanos que han tenido lo han sabido aprovechar al máximo, hay un sistema administrativo muy ordenado, se aprovechan las giras al interior del país para visitar a los familiares y miembros de la Asociación.

En cuanto a los avances últimamente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha ofrecido más apoyo en cuanto a brindar recursos financieros para el apoyo psicosocial de las familias afectadas.

A continuación se muestran las estadísticas que fueron en algún momento ayuda para que la LGHM continuara buscando niños desaparecidos, esta información fue encontrada en base a informes que realizó la Dirección de los Archivos de la Paz y que lastimosamente no se continuó con el apoyo de parte de esta institución del gobierno, según testimonios de personeros de la LGHM, además de que esta institución fue disuelta por no convenir a los intereses políticos durante el gobierno del actual presidente Otto Pérez Molina debido a su pasado como militar durante el conflicto armado interno.

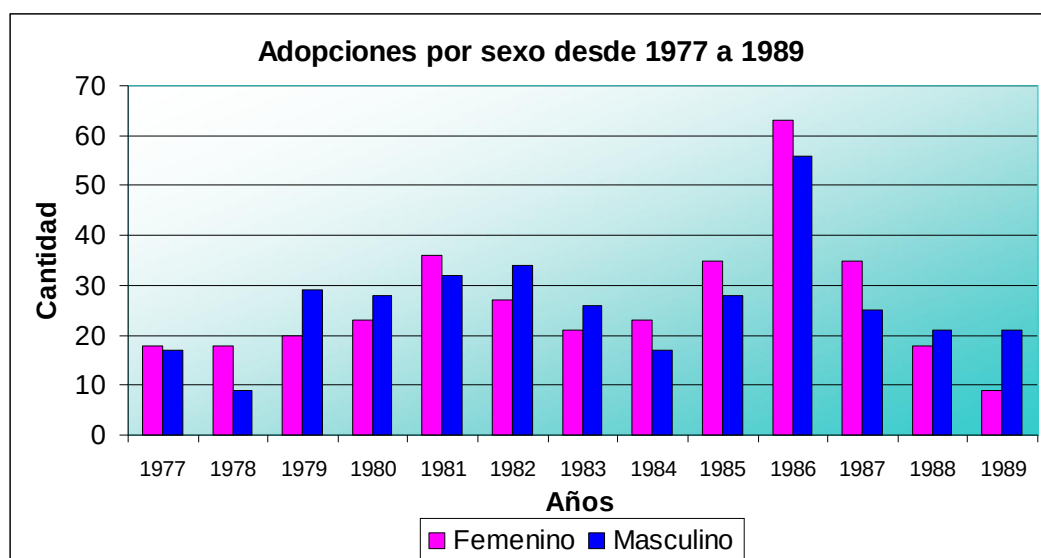
4.3 Estadísticas Históricas

Este apartado muestra los resultados que se llevaron a cabo en el trabajo de campo realizado sobre investigación de niñez desaparecida, tanto antecedentes históricos

como resultados finales del Programa “Todos por el Reencuentro” que la Liga Guatemalteca de Higiene Mental ha llevado a cabo desde su inicio del programa en el año de 1999, a continuación se detallará tanto información cuantitativa como cualitativa.

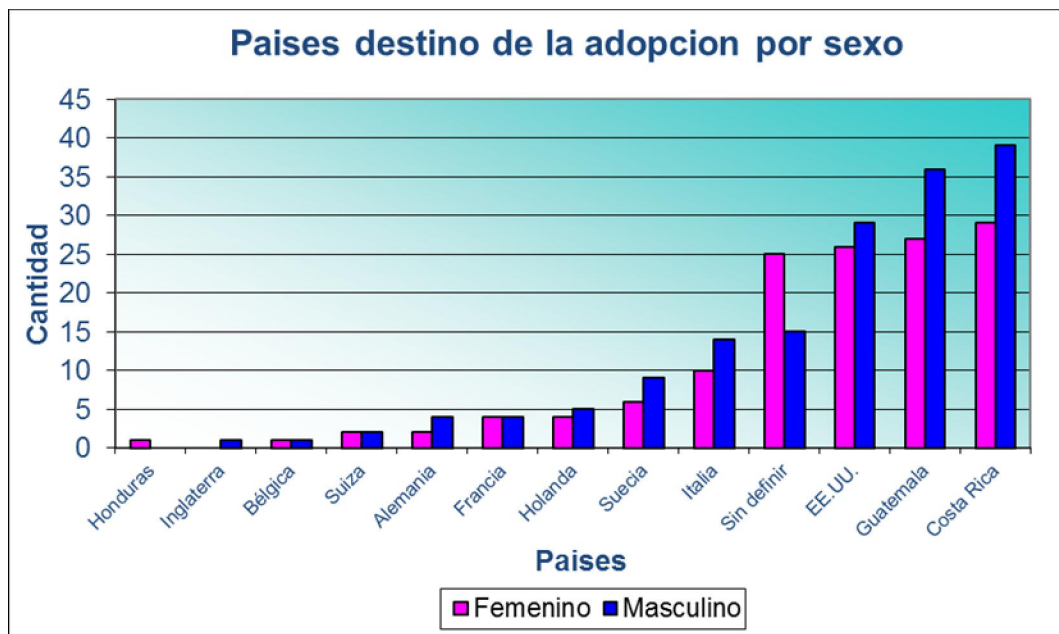
El tema de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno ha sido estudiado por diferentes organizaciones de la sociedad civil, tal como se ha descrito anteriormente, pero a nivel del Estado solamente en el gobierno de Alvaro Colom (2007-2012) ha sido realmente abordada esta problemática.

4.3.1



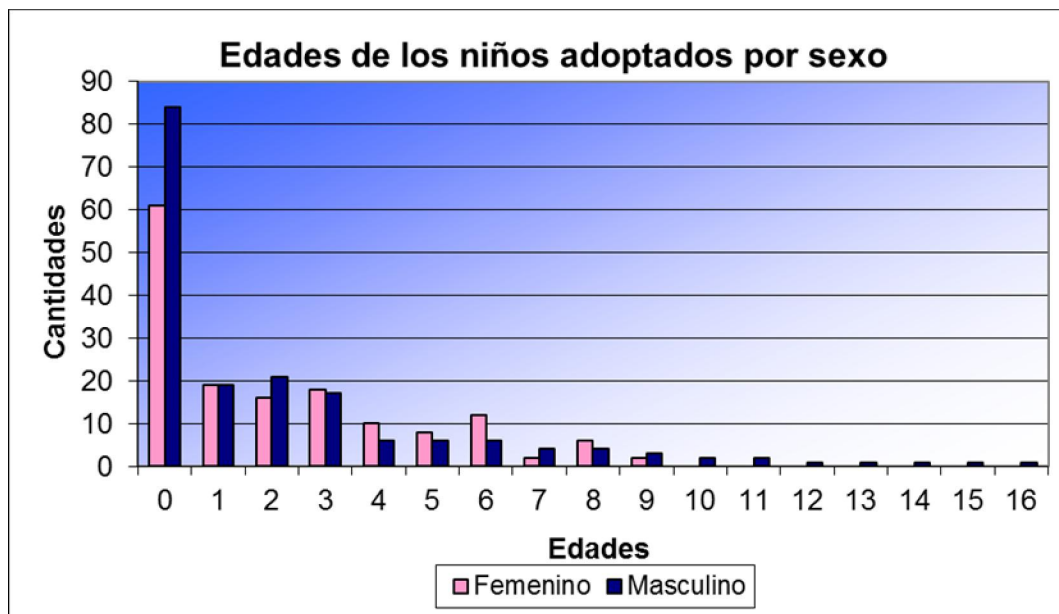
Fuente: SEPAZ. (2009)

4.3.2



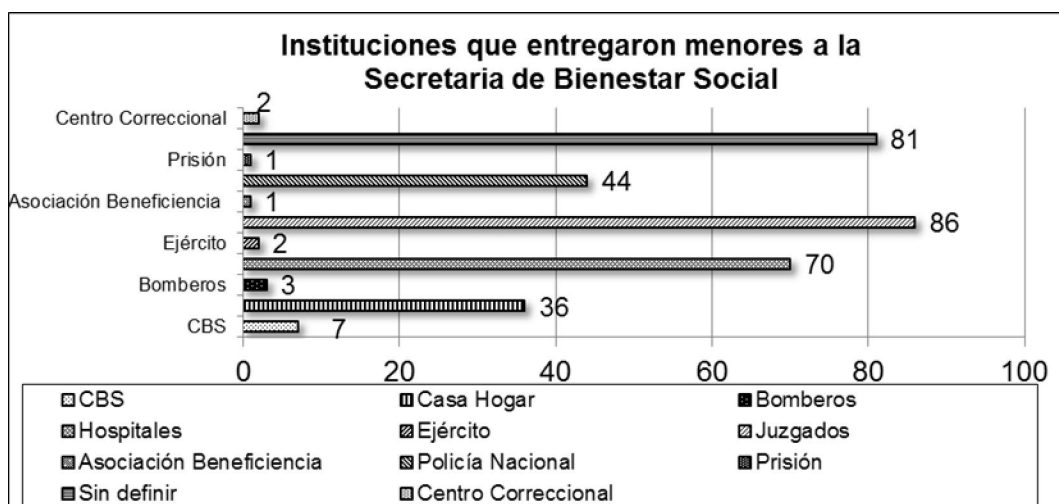
Fuente: SEPAZ. (2009)

4.3.3



Fuente: SEPAZ. (2009)

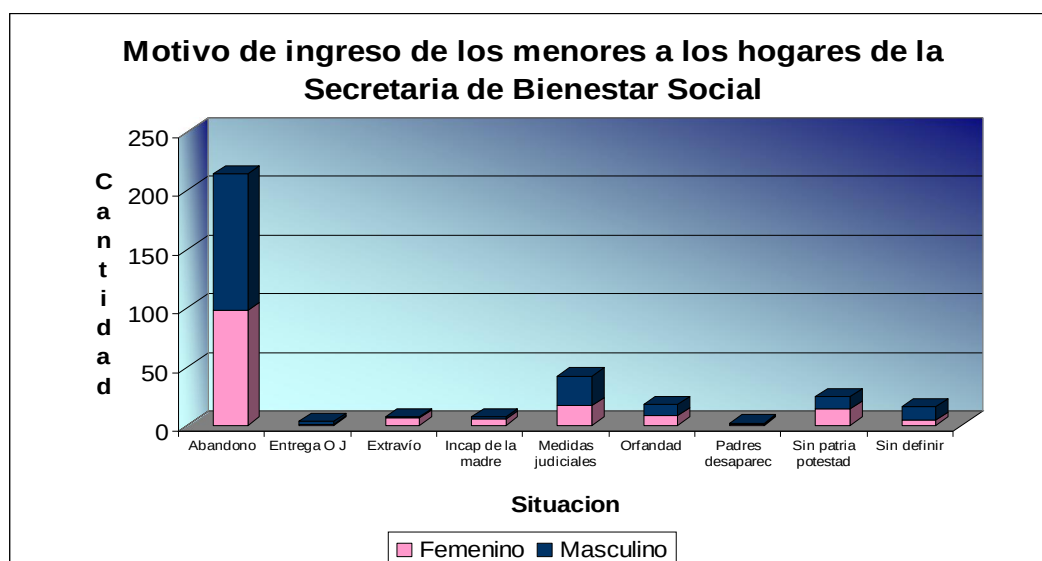
4.3.4



Fuente: SEPAZ. (2009)

Según el Informe de la Secretaría de la Paz, los hospitales nacionales enviaban muchos niños por diversos motivos, entre los que reiteraban dichas autoridades que la madre había renunciado a su patria potestad sin el soporte de una autorización judicial emanada por algún juez, otros casos que los niños fueron sustraídos a sus madres por padecer enfermedades mentales, alcoholismo de la madre u otros motivos.

4.3.5



Fuente: SEPAZ. (2009)

Durante el tiempo del conflicto armado las instituciones que se dedicaban al cuidado de los “niños abandonados”, una vez que se lograba la sentencia de abandono se procedía a la creación de una nueva identidad, fechas de nacimiento inventadas, así como lugares de origen distintos al del nacimiento del menor. Muchos niños fueron puestos a prueba en hogares sustitutos de parejas extranjeras que venían al país en busca de adoptar un niño o niña, esto se puede comprobar por medio de la siguiente aseveración:

“en ese tiempo muchos matrimonios canadienses viajaban a Guatemala para poder adoptar niños y niñas, ya que el proceso era muy fácil. Recuerdo que cada tres meses se realizaban viajes en los cuales venían aproximadamente de tres a seis matrimonios a realizar adopciones, este proceso demoraba una semana.....”
(Dolores Huard, padre de Jonatan Huard, proveniente de Canadá, realizó un viaje a Guatemala para poder obtener pistas sobre el caso de su hijo, adoptado en 1979)”,
(LGHM, 2010).

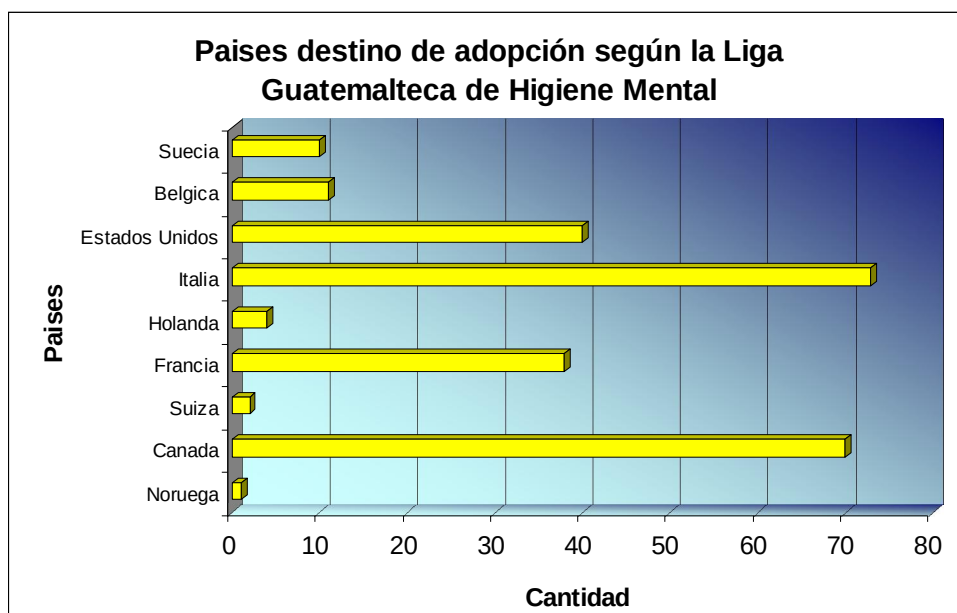
Después de conocer estos antecedentes sobre adopciones irregulares cometidas durante el conflicto armado interno, se muestra a continuación las estadísticas de casos documentados por la LGHM, entre ellas, lugares de origen donde ocurrió la desaparición durante el conflicto, así como también países en donde ellos han encontrado niños que sufrieron desaparición forzada y que se encuentran en hogares adoptivos extranjeros, y por último se muestra una estadística de los casos ya resueltos que finalizaron con el reencuentro familiar.

Debido a que el presente capítulo muestra información estadística, se hace necesario visibilizar a las personas que sufrieron durante el conflicto armado interno, ya que la presente investigación además de ser un trabajo científico muestra también la parte humana de la sociedad estudiada, es decir, rostros de familias en el entorno de su hogar y comunitario donde después de tantos años se reencontraron con sus seres queridos. Los cuadros de fotografías mostradas más adelante, no solamente reflejan rostros humanos, sino también muestran los años de separación, grupo étnico afectado, lugar geográfico donde ocurrió la desaparición así como el lugar en donde ocurrió el reencuentro.

4.4 Estadísticas sobre el trabajo realizado por la LGHM

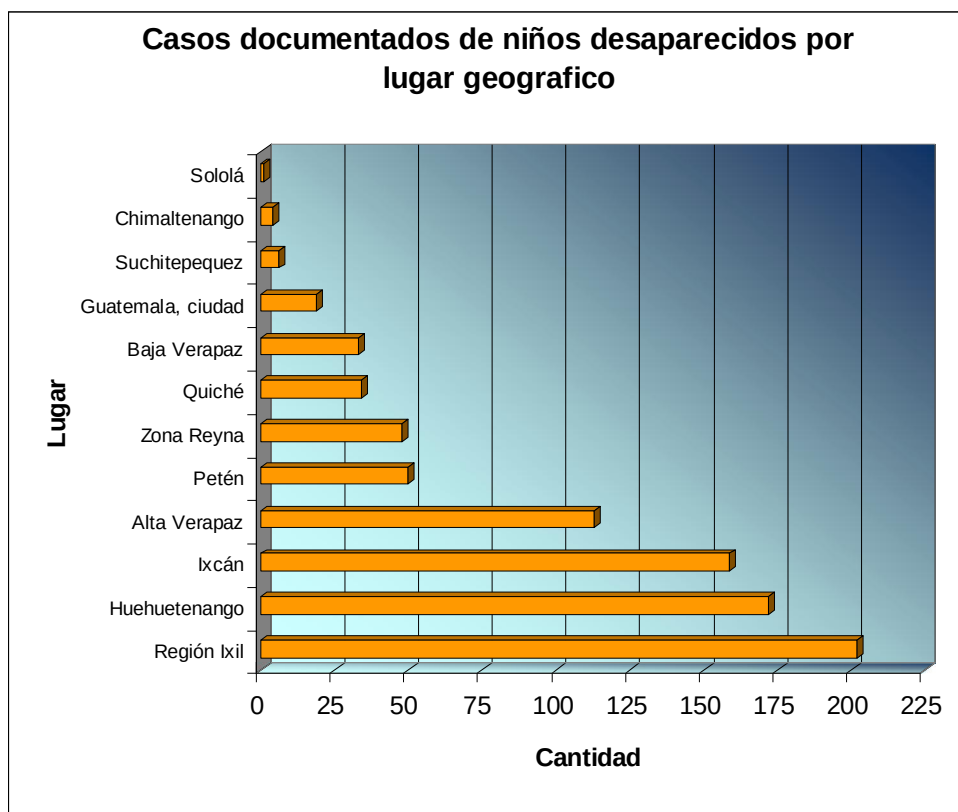
Para el año 2009 la LGHM había llegado a su Décimo Aniversario del Programa Todos por el Reencuentro, este año fue muy importante para ellos ya que lograron un total de 274 reencuentros desde que empezó el programa en 1999; y en ese mismo año de 2009 lograron 47 reencuentros, así también lograron documentar 841 casos de niñez desaparecida, lo cual se refleja de la siguiente manera:

4.4.1



Fuente: LGHM. (2012)

4.4.2

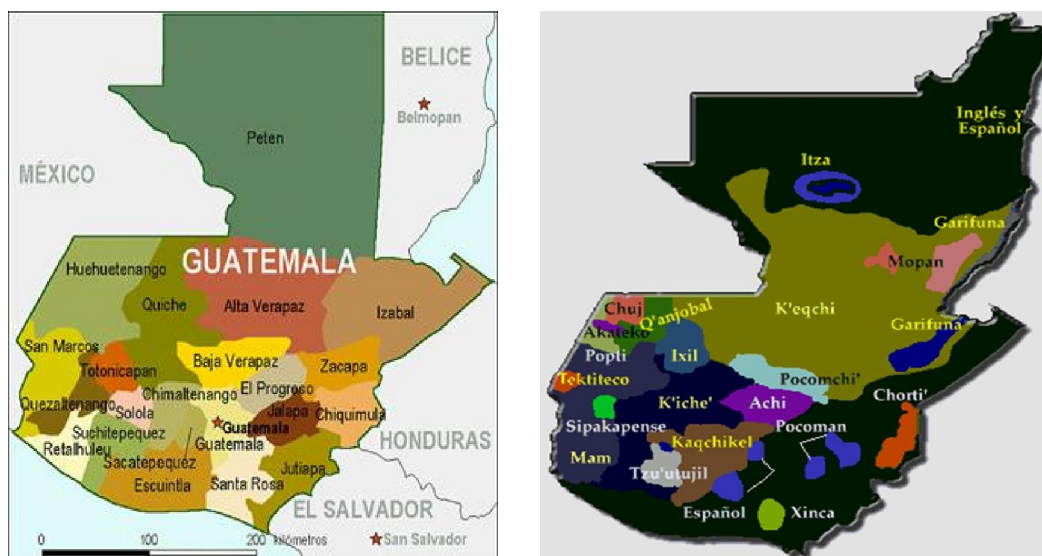


Fuente: LGHM. (2012)

Para una mejor comprensión de las comunidades afectadas por niñez desaparecida durante el conflicto armado interno, se presentan a continuación, dos imágenes geográficas del país, en donde también se pueden identificar las distintas etnias que se vieron afectadas durante dicho período.

4.4.3

Mapa Geográfico y Étnico de la República de Guatemala



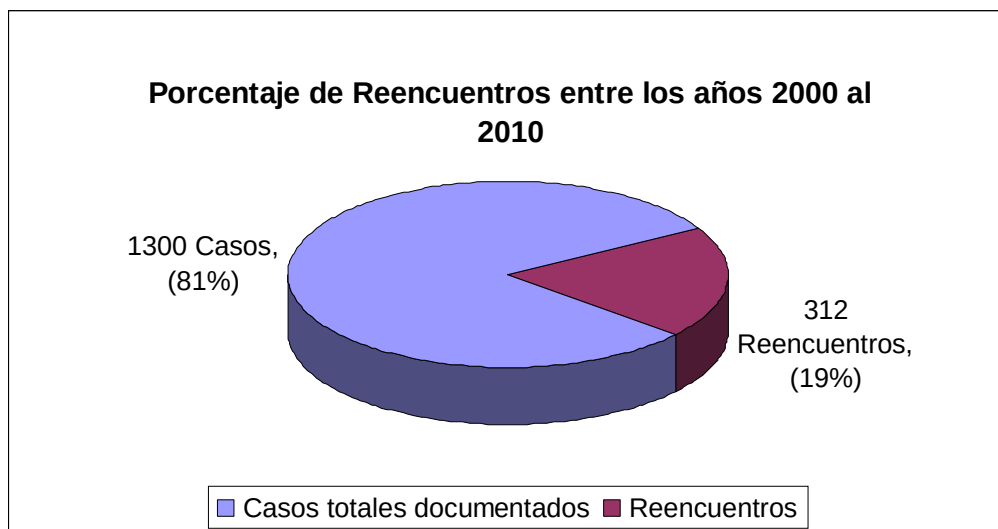
Fuente: Infografías CICR. (2012). Recuperado de <http://cruzroja.es>

Desde el año 1999 hasta el año 2010 que es donde termina la delimitación de la presente investigación, hasta este momento la LGHM emitió 32 boletines informativos a la sociedad civil y público interesado, éstos boletines se difundieron en algunas ocasiones cada tres y seis meses respectivamente, en donde se reflejó que para final del año 2010, los reencuentros llegaron a un total de 312 desde que empezó el programa.

Estos últimos reencuentros fueron realizados en los lugares de:

Aldea Nueva Generación Maya, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Aldea Yulá San Juan, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Aldea Xoxlac Santa Cruz Barillas, Huehuetenango;
Aldea Nuevo Triunfo, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango
Aldea Isquisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango
Caserío Alta Luz, Aldea Yulá San Juan, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Concepción Huista, Huehuetenango
Finca la Perla, Chajul, Quiché
Playitas Copón, Uspantán, Quiché
Aldea Nueva Estrella Polar, Chajul, Quiché;
San Juan Cotzal, Quiché
Aldea Sesajab, Cobán, Alta Verapaz
Santo Domingo Las Cuevas, Cobán, Alta Verapaz
Aldea Chionón I, Cobán, Alta Verapaz

4.4.4



Fuente: Realización propia con datos de LGHM.(2010 y 2011)

4.5 Algunos casos sobre Reencuentros:

A continuación se muestra la parte humana del presente trabajo científico:

4.5.1

No. de Reencuentro (s):
249, 250, 251, 252 y 253

Familiares Reencontrados:

Gaspar Pedro Martín con sus
Padres Pedro Gaspar y Eulalia
Martín Andrés, sus hermanos
Gaspar Pedro Andrés y Mateo
Pedro Juan y su hermana
Catarina Pedro Gaspar

Fecha: 30-7-2009

Lugar: Aldea Nuevo Triunfo, San
Mateo Ixtatán, Huehuetenango.



Tiempo de Separación: 27 años

Gaspar fue desaparecido de la comunidad Río Seco, en 1982, a la edad de 11 años, por causa de la persecución del ejército en el tiempo de tierra arrasada por órdenes del gobierno de ese tiempo.

Fuente: LGHM. (2009)

4.5.2

No. de Reencuentro No. 254

Nombre: Mélida López con su hermana Cecilia.

Fecha: 8-8-2009

Lugar: Comunidad Racana, Momostenango Totonicapán.

En 1982 a doña Melida y a su familia le tocó vivir el conflicto armado, en esta ocasión el ejército asesinó a su padre, el señor Lucas Jiménez, es en ese momento cuando los cuatro hermanos se separaron, uno se fue para México, dos fueron adoptados (ya se encontraron) y Cecilia se quedó con su madre.



Fuente: LGHM. (2009)

4.5.3

No. de Reencuentro No. 255

Nombre: Carlos Quix con su padre Julián Cac

Fecha: 12 de agosto de 2009

Lugar: Aldea Chumilá I, Cobán, Alta Verapaz

Tiempo de Separación: 29 años



En 1980, en la Finca Sachal, Cobán, Alta Verapaz, don Julián Cac Coy estaba arado la tierra en su parcela cuando de repente un grupo fuertemente armado ingresó al lugar. Muy asustado corrió avisarle a su familia, pero ya no le dio tiempo de sacarlos de la aldea, por el miedo que sentían que le fueran a hacer algo a él o a su familia. Cada quién huyó como pudo por lo que Don Julián se separó de su esposa y tres hijos.

Fuente: LGHM. (2009)

4.5.4

No. de Reencuentro No. 256

Familiares Reencontrados:

Juan Carlos Álvarez con sus tíos Estefanía, Faustino y Felipe Álvarez.

Fecha: 19 de agosto de 2009

Lugar: Cobán, Alta Verapaz

Tiempo de Separación: 27 años.



La Familia Álvarez es de etnia quiché y es originaria de la aldea Macalajau, Uspantán, Quiché. Antes de que su familia se desintegrara vivían en la aldea Tarraxtut, Sacapulas, Quiché. Miguel Álvarez (padre de Juan Carlos), perteneció a la guerrilla.

Cuando el ejército entró a la aldea, todos huyeron hacia las montañas, Doña Estefanía fue capturada por el ejército y llevada a la base militar de Uspantán. Doña María Tiu (madre de Juan Carlos), se fue para la CPR de Chajul, en donde vivió 15 años y luego se trasladó a la comunidad El Tesorito en Suchitepequez, donde vive actualmente.

Fuente: LGHM. (2009)

Además de los casos documentados que la LGHM tiene en el país, también se encuentran 250 casos documentados de niños adoptados que están en el extranjero, en países como Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Holanda Noruega, Suecia pero principalmente el Programa tiene vinculación con una organización de niños adoptados que se formó en Francia llamada “La Voz de los Adoptados”.

Esta organización aglutina a muchos adultos que fueron adoptados de niños por diferentes circunstancias, uno de los objetivos es crear espacios de comunicación, para que puedan compartir experiencias; colaborar con los padres adoptivos y con profesionales, para buscar respuestas con respecto a su identidad, buscar sus familias biológicas, buscar sus orígenes, tener reuniones de adoptados en un mismo país para fortalecer vínculos. Esta organización cuenta con el apoyo de una mujer guatemalteca que encontró a su familia biológica y ha estado desde la creación de la organización, muchos adoptados en el extranjero que buscan a sus familiares recurren a ella y les ayuda en la traducción de los documentos, y por medio del Programa de LGHM trata de ayudarlos en su búsqueda.

Aunque en Guatemala se han llevado a cabo la mayoría de reencuentros, no deja de ser menos importante el hecho de que el Programa ha tenido resultados satisfactorios, en cuanto a que muchos niños desaparecidos durante la guerra han sido encontrados en el extranjero, y son estos jóvenes adultos los que están haciendo un esfuerzo para la búsqueda de su familia biológica, su historia y su identidad cultural, asumiéndose esta como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos y modos de comportamiento dentro de un grupo social, ya que éstos jóvenes siempre se han sentido diferentes a sus papás adoptivos, a continuación un extracto de una carta recibida por la LGHM.

“Queremos saber quién es nuestra madre. Ahora que estamos en Guatemala queremos solicitar ayuda a la Embajada de Francia en Guatemala, ya que para nosotras es muy importante encontrar nuestras raíces e identidad, y también porque tenemos el derecho de saber de dónde venimos y cuál es el origen de nuestra familia. Para nosotras buscar y encontrar a nuestra familia, es un proceso emocional y, sobre todo, un derecho para la identidad, ya que hay muchos adoptados que al igual que nosotras están en busca de sus familias” (Hermanas Lourie, en su visita a Guatemala), (LGHM, 2010).

Aunque no todos los casos de niños adoptados en el extranjero desean buscar a sus familiares, esto se debe al síndrome de abandono que hace mención el Mtro. en Psicología Social y Violencia Política, Marco Antonio Garavito, director de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental:

“Un niño, con o sin memoria del hecho puntual, no puede entender por qué sus padres lo abandonaron, todos los niños, ya adultos cuando trabajamos, presentan ese sentimiento de haber sufrido mucho, aunque no puedan dimensionar lo que fue la guerra y el porqué se dio su separación de los padres”. (Garavito, 2012).

A continuación se presenta el extracto de una carta recibida por la LGHM:

“Abelino Morán Salam, de origen pocomchí, creció en la aldea San Lucas Chiacal, en Cobán, Alta Verapaz, junto a sus padres Abelino Morán Cal y Ana Salam hasta la edad de 8 años. Abelino quedó huérfano después de que el Ejército guatemalteco asesinara a sus padres”.

Queridísimos tíos:

Les escribo esta carta, también de parte de mis padres adoptivos, para decirles que estoy bien. No se deben preocupar porque me encuentro bien en

esta familia. Ellos me quieren y yo a ellos. Mis padres adoptivos me criaron y me educaron como si hubiese sido un verdadero hijo natural y también me dieron estudios e hicieron muchos sacrificios por mí. Yo he hecho mi vida en Italia porque pensaba que no tenía a nadie de mis parientes biológicos. Desde cuando llegué a Italia cambié de nombre: tomé el de mi abuelo paterno italiano y ahora me llamo Francesco Volpe y ya no Abelino Morán Salam. Desde ese momento me convertí en un ciudadano italiano y toda mi educación la he hecho en Italia y me gradué como técnico (como un ingeniero). A los dieciocho años obtuve la licencia de conducir. Si desean pueden llamarme a mi número celular 3291147114. ¿Porqué mi familia biológica me está buscando justamente ahora? Luego de tantos años que han pasado y que no me han buscado, ¿porqué lo hacen ahora?

Queridos tíos, si sienten nostalgia por verme, me hubieran buscado antes, no después que han pasado muchos años se ponen a buscarme. Yo les deseo a las tres tías, Jacinta, Rosa y Felisa que gocen de buena salud y también a sus familias. Queridas tías, Jacinta, Rosa, Felisa, yo estoy contento de haber recibido esta carta y saber que tengo aún algunos parientes de mi familia biológica. Luego que les he contado de mi vida, y de cómo vivo en Italia, espero que pronto les escuche, a través de una comunicación telefónica o de una carta.

Les envío mis cordiales saludos, su sobrino.

Fuente: LGHM. (2009)

Jacinta Salam López quién documentó el caso en el año 2004, de condición humilde, vive actualmente en San Lucas Chiacal, no habla español, solo pocomchí, aunque no comprende muy bien porqué Abelino tarda tanto en venir, sabe que el proceso es lento, ella manifiesta su agradecimiento al trabajo realizado por la LGHM y se puso muy feliz con la carta de su sobrino. En respuesta a la carta que recibió, ella también le escribió:

Aldea San Lucas Chiacal, San Cristóbal Verapaz, Cobán, Alta Verapaz

Querido sobrino:

Te envío un cordial saludo por parte de mi familia, que Dios te siga bendiciendo diariamente en tu trabajo y así mismo con tu familia. Te cuento que soy la hermana de tu mamá, siempre te recuerdo y nunca me olvidé de ti. Te cuento que cuando ustedes se fueron a otro país, yo no sabía nada, hasta el siguiente día nos dijeron, que ustedes iban a regresar nuevamente a la familia, pero pasaron días, meses y años, y nunca regresaron. Esto fue lo que sucedió. Hace poco años, vino a nuestra comunidad una institución que busca a personas desaparecidas en el conflicto armado en Guatemala (Programa Todos por el Reencuentro), esta institución nos está apoyando para que nosotros podamos comunicarnos.

Así mismo te cuento que yo quiero platicar contigo, y también se que tus padres adoptivos han hecho un gran esfuerzo por ti. Me despido de ti y que Dios te siga bendiciendo.

Atentamente,

Jacinta Salam López

Fuente: LGHM. (2009)

La LGHM después de cuatro años de investigación logró comunicación telefónica con Abelino, y la tía se sintió feliz, su padre adoptivo le ha sugerido a Abelino venir al país a lo cual él todavía no se siente preparado, después de las llamadas telefónicas se conocieron algunos detalles como por ejemplo que cuando llegó a Italia pasó dos años sin hablar porque aún estaba en “shock”.

Según la experiencia del trabajo realizado por el Programa, tanto de los casos de niños que están viviendo en Guatemala como en Europa, Canadá y Estados Unidos, donde se los llevaron en condición de adoptados, siempre aparece la pregunta constante:

¿Por qué sus padres no los protegieron?, según testimonios, hay casos trágicos, como por ejemplo José (nombre ficticio para proteger la seguridad de la persona), que vivió en Francia, él peleaba mucho con sus papás adoptivos, él pensaba que ellos habían matado a sus papás biológicos, incluso vino a Guatemala y aprendió el idioma español en un programa intensivo, para poder comunicarse con su mamá biológica y poder entender las causas de su vida trágica, después se fue a Francia y desapareció del entorno de su familia adoptiva a pesar de que tenía amenazas de suicidarse.

El otro caso ocurre en Estados Unidos después de varios años de búsqueda encuentran a un niño desaparecido durante el conflicto armado interno, más sin embargo él, no quiere saber nada de sus papás biológicos y se suicida, de regreso al país el director del programa, no encuentra la manera de explicarles a sus papás biológicos en Guatemala lo ocurrido a su hijo.

Como último caso podemos mencionar, que en Guatemala en el año 2006 encuentran a otro niño desaparecido durante el conflicto armado interno, que vivió en Nebaj, Quiché, y que lo adoptó una mujer muy conocida e influyente de la clase social alta en la Ciudad de Guatemala. Según testimonios, ella lo encontró muy pequeño con secuelas de desnutrición abandonado por la familia, se supo después, que la familia andaba huyendo hacia las montañas en las CPR (Comunidades de población en resistencia).

Esta persona hizo un gran esfuerzo por su recuperación pero lamentablemente no desarrolló mentalmente, no llegó a hablar, y lo único que le gustaba era nadar y comer hamburguesas, su mamá adoptiva le mandó a construir una piscina en su casa de Vista Hermosa Zona 15, pero trágicamente el adolescente murió ahogado a la edad de 18 años, cuando fue su entierro en el Cementerio La Villa, trajeron a su mamá biológica e hicieron una ceremonia maya, además de un concierto con violines, el sepelio según testimonio, fue un acontecimiento cultural impresionante y a la vez algo muy desconsolador y trágicamente triste en todos los sentidos. (LGHM 2012).

Como conclusión de este capítulo y dentro del contexto de las Relaciones Internacionales, la repercusión que tiene el Programa en el extranjero es muy positivo según palabras del Director del Programa “Todos por el Reencuentro”, Msc. Marco Antonio Garavito *“somos el referente de la desaparición forzada en Guatemala a nivel mundial”*.

Esto se debe a la experiencia que ellos han tenido durante todos estos años, han hecho que muchas organizaciones internacionales los inviten a ellos y que compartan su experiencia, tal es el caso de la Federación Asiática en contra de las Desapariciones Involuntarias (AFAD); hace algún tiempo participaron en un Congreso en Ginebra, Suiza donde habían organizaciones dedicadas a esta problemática, como por ejemplo Indonesia, España, India y Pakistán y aunque se comunicaban por medio de traductores el objetivo era el mismo *“el sentimiento humano”* de buscar a personas desaparecidas en todo el mundo. (LGHM 2012).

Otro elemento importante dentro de este contexto es que en Guatemala existe la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos, hay una iniciativa de ley al respecto, que se encuentra estancada en el Congreso.

“En el año 2006 la Asamblea General de Naciones Unidas, aprobó la Convención Internacional contra la Desaparición Forzada, 103 países la aprobaron, incluyendo Guatemala, pero que al igual que otros países se encuentran detenidas en los parlamentos de cada país; algunos países de Latinoamérica ya ratificaron la Convención, y la misma entró ya en vigencia, es muy importante que Guatemala la ratifique y que el país no entre de nuevo en la lógica de las desapariciones forzadas, es decir, tiene un efecto preventivo hacia el futuro”(Albedrio, 2012).

CAPÍTULO V

5. Análisis sobre la Reconciliación Social a partir del Reencuentro

La reconciliación social que fue el objeto de estudio en esta investigación, como ya dijimos anteriormente no se trata de una reconciliación como se menciona comúnmente en un lenguaje coloquial, se trata de una reconciliación entre personas afectadas después de un conflicto armado interno, se le agrega el componente social porque involucra varios sectores de población dentro de una sociedad, que fueron afectados directa o indirectamente por este suceso tan doloroso que afecta a cualquier sociedad en su conjunto.

Particularmente, el caso de Guatemala, durante el conflicto armado, las relaciones sociales a lo interno de la sociedad, desde lo urbano a lo rural, estaban fragmentadas, divididas, sectores con miedo a expresarse libremente por temor a ser blanco de desapariciones forzadas y asesinatos, todo esto llevó a crear una cultura de no participación ciudadana, un silencio total desde las clases sociales minoritarias de nuestro país.

Después de los Acuerdos de Paz en 1996, y con la presentación de los informes simultáneos de Guatemala, Memoria del Silencio y el REMHI en el año de 1998, es que se empieza a gestar una reconciliación social a largo plazo, en donde la sociedad conviva con un presente menos turbulento, en donde el volver al pasado no signifique algún tipo de venganza por parte de los involucrados.

La reconciliación social entonces se vuelve necesaria cuando hay colectividades que pueden sanar los hechos que les causaron dolor, miedo e inseguridad, es la búsqueda de un conocimiento lo más objetivo posible en donde se vaya configurando una memoria histórica reciente, *aprender los errores del pasado para que no se repita lo ocurrido y que permita encaminar los pasos hacia la justicia, el bienestar y el desarrollo (OEA, 2000).*

Las manifestaciones simbólicas de una reconciliación social puede ser desde la construcción de un monumento, nombramiento de calles y avenidas de personajes

emblemáticos que intervinieron en el conflicto armado interno, la publicación de un libro o informe de memoria histórica, el involucramiento de la sociedad civil en aspectos de crear políticas públicas para el desarrollo de las comunidades, servicios religiosos, conmemoraciones mayas, actos públicos, hasta la creación por parte del Estado de instituciones en donde la función de éstas sea reparar el daño material de infraestructura, económico, social y psicosocial de las víctimas del conflicto armado interno.

Aunque el Estado de Guatemala, después de los Acuerdos de Paz creó instituciones dedicadas a la sostenibilidad de la paz en el país e implementación de políticas públicas de reparación social y económica, entre ellas, la Secretaría de la Paz y el Programa Nacional de Resarcimiento; éstas no han cumplido su objetivo para el cual fueron hechas.

Durante cada gobierno se ha visto una serie de acontecimientos en donde algunos gobernantes y funcionarios públicos no le han prestado la atención necesaria por ser de ideología racista y criolla, (Mártinez, S. 1994); así como otros se han aprovechado de hacer de las instituciones un negocio clientelar y populista para pagar favores políticos, en donde el beneficiado no es la víctima del conflicto armado interno.

Es en este escenario en donde entra a contexto la organización Liga Guatemalteca de Higiene Mental, ya que la investigación se basa en la perspectiva que tiene dicha organización en cuanto a la reconciliación social a partir de los reencuentros que ellos llevan a cabo, según entrevista realizada a su director, Msc. Marco Antonio Garavito, sobre el tema de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno, nadie se quería hacer cargo, nadie quería saber que pasó con todos esos niños y niñas desaparecidas, aún en el informe oficial (CEH), se menciona este tema como algo secundario.

Las razones era debido a que supuestamente la campaña de tierra arrasada había acabado con todo, y la gente tenía miedo a hablar todavía, es por eso que en el año 1999 esta organización inició un esfuerzo para conocer si había niños y niñas desaparecidas que pudieran estar vivos y que sus familiares los quisieran encontrar.

Debido a que la gente tenía miedo a hablar en el pasado es necesario reflejar que la teoría sociológica de la acción comunicativa utilizada en la presente investigación es de gran importancia debido a que por medio de la comunicación racional y consensual se ha llegado a obtener resultados satisfactorios que han permitido encontrar a muchos niños que sufrieron desaparición forzada durante el conflicto armado interno.

Esto se demuestra por medio de las boletas utilizadas por la LGHM, en donde se solicita información detallada y específica donde ocurrieron los hechos, es decir, que las personas que buscan a niños y niñas utilizan el lenguaje para poder comunicar todo acontecimiento, tales como recuerdos que aún tienen grabados en su conciencia, o cualquier información en donde los investigadores de la LGHM se dan a la tarea de investigar cualquier hecho por muy mínimo o máximo que se presente durante el tiempo de investigación.

Por consiguiente los investigadores de la LGHM hacen continuamente esfuerzos impresionantes de recorrer posibles lugares a todo lo ancho de la República de Guatemala, preguntando de casa en casa, de pueblo en pueblo, en donde pudo estar el niño o niña desaparecida, incluso visitan lugares lejanos e inhóspitos en donde obtienen en la mayoría de veces información fidedigna así como también en ocasiones información falsa y esto significa empezar de nuevo la búsqueda.

Continuando con la experiencia de la LGHM en cuanto a procesos de reconciliación social, es que en muchas comunidades afectadas por el conflicto armado interno, se viven procesos locales, es decir, que debido a la polarización de los sectores encontrados, víctimas y victimarios, a la fecha siguen viviendo en el mismo territorio, y por ende les ha tocado reconstruir sus vidas comunitarias. (LGHM 2012).

Un ejemplo de ello es el reencuentro No. 1 en donde encuentran a una niña que la crió un ex patrullero de autodefensa civil, (PAC); él en su testimonio relata que cuando tenía veinte años le imploró a un soldado que no asesinara a una niña de dos años en ese entonces, ya que el soldado la iba a matar con arma blanca, él le suplica que tiene una esposa y que no han podido tener hijos, entonces le dice al

soldado que se la regale; y aunque años mas tarde tuvieron hijos propios, el patrullero la cobijó y la educó como hija natural; después de veinte años se encuentra el padre adoptivo y el padre biológico de la niña desaparecida y en el testimonio del padre biológico a la hora del reencuentro explica que gracias a personas como el ex patrullero, él ahora puede abrazar a su hija de nuevo.

Durante la siguiente investigación también se pudo notar que algunos reencuentros se observa el hecho de perdonar y ser perdonados, los actores sociales involucrados durante el conflicto, víctimas y victimarios, que forman parte de dicho acontecimiento, han reconstruido sus vidas con otras personas, y aunque ya no vuelven a vivir juntos con el niño desaparecido, éste siendo ahora una persona adulta comprende muchas situaciones que hicieron que se desintegrara la familia en tiempos de guerra.

En el caso anterior el padre biológico pudo perdonar al ex patrullero que cuidó a su hija, ya que años después logró ver a su hija de nuevo, ahora comprenden como por ejemplo, que en algunos casos, por tal de salvar la vida del niño, la madre o el padre fueron asesinados por el Ejército, y décadas después cuando se da el reencuentro se enteran de estas situaciones pensando que los papás todavía estaban vivos, a continuación el ejemplo de un testimonio plasmado en un video-documental ocurrido en la aldea Sajsibán, departamento el Quiché:

“Para mi el reencuentro que tuve fue algo muy importante, y muy especial, quizás pensaba yo que me iba a llenar todo lo vacío, que yo mantenía, pero al final, no fue posible, pero saber muy bien, que la idea era conocer la verdad, llegar a la verdad, y culminar con ello, entonces por una parte me siento muy feliz pero por la otra trato de ser muy duro, de ser, de recuperarme porque luego de que mi papá me había contado como fue que me dejaron, como fue que me, me perdieron, y cómo fue que mataron a mi madre, creo que es una reseña más que, que me lastima sabiendo yo, de que con esto iba a culminar todo, pero cuando me di cuenta, era imposible culminar todo completo porque una parte es que mi papá está vivo pero mi mamá ahora..... es.....un difunto.” (La Camioneta, 2005).

Por supuesto el hecho de perdonar no se da en todos los casos, ya que esto implicaría una utopía e idealismo social, algunos reencuentros se llevan a cabo con demasiadas expectativas que solo el tiempo a largo plazo incidirá en que se lleve a cabo una reintegración verdadera de las familias afectadas.

Lastimosamente algunos reencuentros solo llegan a esta etapa nada más, es decir, después de tantos años de búsqueda algunos de los jóvenes encontrados en el extranjero como citar un ejemplo, no quieren formar parte de su familia de origen, ya que han crecido con otras costumbres y creencias ocasionando en los papás biológicos un sentimiento de encontrar a un hijo totalmente desconocido en todos los sentidos ya que no les pueden ofrecer el mismo status económico que poseen con sus papás adoptivos.

. Sin embargo en un nivel macro de la sociedad, la reconciliación social es complicada y muy compleja debido a varios factores entre éstos, los intereses políticos que operan dentro de las instituciones de nuestra sociedad, así como la ideología de los distintos presidentes que han gobernado el país después de los Acuerdos de Paz. El resultado de la investigación confirmó que la reconciliación social se da únicamente a partir del reencuentro, en un nivel local comunitario, así como también la aceptación de convivir con personas de diferentes culturas, etnias y religión en sus comunidades.

Aunque el programa de la LGHM tiene un trasfondo político e ideológico, es decir que es el Estado el que debería de ocuparse de estos problemas, el objetivo de esta organización es hasta la fecha la parte humana nada más, que es encontrar a niños y niñas desaparecidas, y no buscar culpables para llevarlos a la cárcel ni animar a las personas involucradas a exigir justicia después de tantos años de sufrimiento y dolor.

Aunque reconocen que han empezado a trabajar en el ámbito jurídico, esto únicamente se da cuando los familiares deciden accionar legalmente, ya que hay algunos casos presentados ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), bajo el recurso de habeas corpus, en donde tienen pruebas suficientes para decir quién fue la persona o personas que secuestraron a niños y niñas durante el conflicto armado interno.

Entre los mil trescientos casos documentados que ha realizado la LGHM, únicamente son pocos los casos accionados legalmente, como por ejemplo el del Señor Baudilio Monzón, en el Ixcán, ya que poseen pruebas contundentes que demuestran que su hijo fue llevado por el Ejército.

Otro caso es el de la niña Elvia Gómez, y por último un caso colectivo, de la Finca Sacol, en Alta Verapaz, donde secuestraron a sesenta niños al mismo tiempo, algunos han aparecido viviendo en Italia, con adopciones cuestionables, aun así nueve de esos niños no aparecen por ningún lado, es de destacar que la LGHM acompaña estos procesos, pero si la familia desiste de seguir accionando legalmente, también se respeta su decisión.

El programa tiene un proceso de acompañamiento psicosocial, que es trabajar el duelo alterado, es decir, ayudan a las personas a superar la pérdida de un ser querido, mientras se desarrolla la búsqueda, aún cuando no se encuentra al familiar, este programa tiene beneficios colaterales como por ejemplo convivir con otras personas que les ocurrió lo mismo.

Cuando se llega a un reencuentro en este contexto se dan dos fenómenos; en primer lugar la familia que se siente culpable porque perdió a su hijo o hija y en segundo lugar el niño o niña que se sintió abandonado por muchos años, porque no pueden entender cómo los pudieron perder de niños, este patrón se repite mucho en la mayoría de los casos, en los papás se trabaja el sentimiento de culpa y en los niños el síndrome de abandono, pero que gracias a diversos componentes que tiene el programa, la salud mental se da en la mayoría de los casos. (LGHM 2012)

El valor social que dio como resultado en el programa y que forma parte de la reconciliación social fue el tema de ciudadanía, *“antes no había ningún interés en participar en términos políticos-sociales-comunitarios, a veces no sabían que en la comunidad había un niño desaparecido, por eso cuando se logra un reencuentro, ahora participa la comunidad entera, todos se involucran”*, (Albredrio, 2012).

Como sociedad se debe de aprender de estas comunidades en donde se han llevado a cabo los reencuentros, si una familia se pudo reencontrar después de

quince, veinte y hasta treinta años, el resto de la sociedad que no vivió estas situaciones dramáticas, también lo puede hacer, por eso en los últimos años el tema de reconciliación no es un problema individual, es un problema de todos, según la experiencia de la LGHM, ellos trabajan mucho el tema de ciudadanía, en las reuniones comunitarias que ellos llevan a cabo no solo se habla de los niños desaparecidos, sino de los problemas que atraviesa el país, el valor social es la restitución de ciudadanía, participar colectivamente sin ningún miedo a expresar sus pensamientos.

La reconciliación social que se da en este programa tiene dos niveles, en primer lugar el de la propia familia que se reencontró con su familiar desaparecido, en este caso, el promedio de años de ausencia va llegando ahora a los treinta años, la posibilidad de reconocerse, de reconciliarse, salen a luz sentimientos muy fuertes principalmente porque ahora el niño es totalmente un desconocido, tiene otras costumbres, otra cultura, otros valores; y en segundo lugar la reconciliación del niño perdido con sus familiares, antes no entendía el fenómeno del conflicto armado, el porqué lo abandonaron, porqué lo dieron en adopción, hay un vacío y un esfuerzo reconciliador de parte de ellos. (LGHM 2012).

Algunos casos como por ejemplo, los niños que viven en el extranjero, han venido al país a buscar sus orígenes, han aprendido el idioma castellano para poder conversar con sus familiares, y hablar de lo ocurrido, según los recuerdos que ellos tienen en su memoria, por otro lado los niños que se quedaron en Guatemala, la mayoría de casos fueron acogidos por familias que les brindaron un hogar feliz.

El reencuentro es un acontecimiento muy importante para las familias, pero qué sucede después de este hecho social cargado de muchas emociones de las personas involucradas; no se limita solo a buscar y reencontrarse, y esto ha significado mucho para las familias involucradas, el programa ha funcionado durante todos estos años en base a cinco áreas de trabajo:

- Área de investigación.
- Organizaciones de base.
- Asociación de Familiares.

- Reencuentros
- Reintegración.

Desde el momento en que se documenta un caso, son muy importantes las organizaciones de base en las comunidades, que según el Programa cuenta con ochenta organizaciones primarias que derivó en la creación de la Asociación de Familiares “Todos por el Reencuentro”, tiene su estructura y se reúne periódicamente para difundir conocimientos y nuevas noticias que les proporciona los trabajadores y promotores de la institución. Luego está el área de reencuentros, donde su función es trabajar con la familia biológica, la adoptiva, y el niño desaparecido.

En esta etapa surgen problemas que antes no se podían dimensionar, como por ejemplo que muchos de los niños desaparecidos fueron el primogénito o primogénita, surgen problemas de herencia familiar, porque la herencia ya fue repartida entre los otros hermanos, (LGHM 2012), entonces se continúa trabajando la salud mental de los involucrados, después de la primera emoción en el reencuentro, el ambiente familiar es muy distinto a veinte o treinta años atrás, no vuelven a vivir juntos, entonces con estos problemas se llega a la última fase del Programa que es la reintegración.

Esta etapa persigue mantener los vínculos familiares, porque cada familia es diferente y los años de ausencia entre éstas personas han creado distanciamientos inconmensurables que solo por medio de la comunicación pueden ser resueltos dichos conflictos.

El Programa tiene varios ejes transversales; los cuales son, salud mental, comunicación social, y el aspecto jurídico, todos estos componentes están unidos y van de la mano. Como se ha mencionado anteriormente, el Programa no persigue crear algún tipo de fama política, tampoco busca llevar a las personas a protestar o hacer manifestaciones, nunca ha habido alguna manipulación política, y por eso es que el programa sigue vigente hasta la fecha, porque su fin es únicamente buscar niños desaparecidos y su respectiva reintegración de las familias.

El reencuentro es solo el comienzo de un largo proceso de reconciliación y a la vez de reintegración, es redescubrir en la familia perdida un lugar propio y una nueva configuración de su vida, y es aquí donde el papel de los padres adoptivos o sustitutos y padres biológicos juegan un rol importante, ya que exige verdad y objetividad para poder aceptarse. (LGHM 2012)

Por otro lado están los valores de fe que cada familia posea:

“El perdón a los responsables de la separación, la aceptación de los hechos irreparables se realiza desde la propuesta de vida que el “Ser Superior” sugiere desde el credo que cada quien profesa. Esto disminuye los rencores y los sentimientos de venganza que no permiten avanzar en dirección de la paz personal y familiar”. (LGHM, 2006).

Sin embargo, hay muchos niños que no corrieron con la misma suerte, y además del abandono interno que sentían ellos, les tocó vivir con familias en donde el maltrato infantil era una constante.

“En inicio empieza desde la casa, porque me di cuenta de unas diferencias que existían en la casa tanto emocionales ehhhh, como atención familiar mmmm, aspectos de atención que yo necesitaba ehhh, me daban menos prioridad, pero la diferencia con mis otros hermanitos y hermanitas es que había un cambio muy, muy distanciado”, (La Camioneta, 2005).

Dentro de los procesos que ha tenido el Programa de la LGHM, estas malas experiencias ocurrieron en muchas familias que se vieron forzadas a cuidar hijos que nunca pidieron, debido a que el Ejército los obligaba en tiempos del conflicto armado interno:

“vino el teniente del destacamento y me dijo, mire ustedes no tienen hijos aquí, agarró a Aura Marina, ahora es suya, si viene la familia a buscarla a usted la vamos a matar” (Garavito M., 2012).

En el caso de Aura Marina se trata de una niña desaparecida del conflicto armado interno, que después de haber crecido en un hogar adoptivo, escapó de su familia adoptiva, debido a que el hermanastro abusó sexualmente de ella, este caso trágico como tantos otros, fueron consecuencia de dicho período histórico.

Aunque la presente investigación trata sobre la reconciliación social a partir del reencuentro, hay muchos casos documentados en donde, no, ha habido, este importante acontecimiento, entonces se plantea si dentro de este fenómeno también surge la reconciliación social; según los resultados de la presente investigación se puede afirmar que sí ocurre este hecho social.

Esto ocurre debido a que en el Programa hay una estrategia de vinculación dentro de las comunidades, la población se muestra cada vez más activa, la gran mayoría de casos no están resueltos, pero los familiares de niñez desaparecida siguen luchando a pesar de varios años de búsqueda.

Esto se puede demostrar como por ejemplo que muchos de ellos colaboran como traductores de idiomas mayas, a la hora de las entrevistas, cuando se documenta un caso por parte de la LGHM, se muestran contentos con el hecho de que otras familias sí hayan encontrado a su niño desaparecido, a continuación se presentan algunos testimonios:

“Gracias a Dios que tengo mucha responsabilidad.... cerca de mis compromisos más que todo.... es un compromiso grande. Tenemos por quien...seguir luchando. Porque es por nuestra familia y por muchas familias pues, que están con ese dolor, que no lo han encontrado”.

“Tenemos que luchar para ayudarlos. Porque los otros compañeros familiares sienten lo que nosotros sentimos. Lo que yo sentí sienten los familiares. Uno siente cuando uno ando solo sin camino, sin papá, sin mamá. Uno se siente así...solo. Pero así con la familia se siente un poco más tranquilo.”

“Hay otros familiares que aún no reencuentra su familia, pero todavía llegan a la reunión. Para mí estoy contento porque ahí está la organización, pero si cada uno se encuentra su familia ya no...había apoyo, nosotros, entonces ya bien triste. Entonces estoy alegre que toda la gente ahí está todavía, no, no dejé la organización o..la Liga, también ahí está. Pues estoy contento porque estamos completos, pero que tal que uno por uno queda entonces bien triste, pero que bueno que estamos juntos todavía.” (Fribourg-Suiza, 2009).

CONCLUSIONES FINALES

Después de haber presentado la anterior Tesis de Grado podemos concluir que las secuelas que dejó el conflicto armado interno ocasionaron que nuevos fenómenos sociales sean objeto de investigación, los problemas no terminaron en 1996 con la Firma de la Paz, aún vivimos dentro de una sociedad polarizada en donde han habido pocos avances en cuestión de derechos humanos, cultura de paz, acceso a la educación y salud, participación ciudadana y formación cívica.

La paz política no significó que hubiera una paz en todos los niveles, aunque el conflicto armado interno finalizó, salieron a luz otros problemas tales como la violencia estructural, la circunstancial y la coyuntural, que son manejados por las estructuras de un sistema dominante que surgió durante dicho conflicto, y que fueron las bases para que convivamos actualmente en un sistema social de impunidad y corrupción que manejan los poderes políticos.

El sistema de miedo y coerción ha afectado a la sociedad en su conjunto, porque ahora con nuevos problemas sociales tampoco se da una cultura de denuncia, años atrás se pudo comprobar que fueron los militares en el poder los que ejercían el control totalizador de una sociedad, actualmente los subalternos o empleados de menor jerarquía de los cuerpos de seguridad en ese entonces y nuevos actores sociales han creado en la actualidad un nuevo sistema de impunidad que ha afectado todas las instituciones a nivel del Estado.

Aunque en sus inicios el proceso de reconciliación quedó truncado con el asesinato de Monseñor Juan Gerardi en el año de 1998, la sociedad civil siguió trabajando en condiciones negativas para poder esclarecer muchos acontecimientos dolorosos, y es de recalcar que el Estado es el que menos ha querido iniciar políticas de reconciliación social con el argumento de no volver al pasado, además de seguir encubriendo poderes fácticos que han menoscabado la confianza del ciudadano en los cuerpos de seguridad actuales y personas que tienen el poder político, llámese policía, oficial, teniente, funcionario público, juez, alcalde, diputado, magistrado y presidente constitucional.

La reconciliación social en un país, como el caso de Guatemala, es un tema con muchas aristas en nuestra sociedad, pero definitivamente el papel que ha jugado la sociedad civil es muy importante, ya que ha demostrado ser la cara visible de los problemas estructurales y coyunturales de nuestro pasado autoritario.

Los resultados que demostró esta investigación concluyen en que la reconciliación social solo se da en un nivel micro local comunitario donde hubo niñez desaparecida, a un nivel macro de la sociedad la reconciliación social puede llevar un largo tiempo inconmensurable.

Muchas organizaciones sociales se han unido para no continuar con el mismo patrón de cultura patriarcal, autoritario y de violencia política de años atrás, constituyéndose así en foros y plataformas permanentes que responden a los problemas nacionales utilizando los medios de comunicación tradicionales así como utilizando en mayor volumen, nuevas redes de comunicación especializadas con que se cuentan actualmente a través de la web o plataforma digital global.

Se reconoce el papel que ha jugado la Liga Guatemalteca de Higiene Mental en los problemas de salud mental de nuestra sociedad, así como que se haya preocupado por conocer el paradero de cientos de niños desaparecidos durante el conflicto armado interno.

Se reconoce también el papel que ha jugado en algunas ocasiones los países de la cooperación internacional así como organizaciones no lucrativas que apoyan desde el extranjero con patrocinio de investigaciones, proyectos y programas sociales, en este caso el “Programa Todos por el Reencuentro” que lleva ya catorce años dedicándose a buscar niños desaparecidos y ayudando a la salud mental de los involucrados.

En un escenario positivo de nuestra sociedad, podemos encontrar que la niñez y juventud han crecido y se han educado en un ambiente más de participación y conciencia colectiva, en donde se trabaja más los valores, tales como el respeto, la tolerancia, decir no al racismo y la discriminación.

Se debe crear espacios propicios para cambiar la costumbre de estar unos contra otros, no se puede contribuir a discriminar a otros por ser de diferente condición social y étnica, se debe construir una nueva sociedad de personas dentro de mundos de vida diferentes en donde el sistema autoritario no ejerza ya ningún poder, construir un nuevo sistema en donde la libertad y participación ciudadana sea el que envíe las directrices a los mundos de vida en una sociedad moderna con formas de comunicación especializadas y tecnificadas.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdos de Paz. (2006). Ediciones Arriola

Amiga. No. 453. (2010). En la posguerra, la reconciliación es un tema pendiente. Prensa Libre. Guatemala.

Amicus Curiae sobre Desaparición Forzada. (2010). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Amnistía y Reconciliación Nacional: encontrando el camino de la justicia (compilación). (1996). Guatemala: Fundación Myrna Mack.

Ballsell Tojo, Edgar Alfredo. (2001) "Olvido o Memoria". El dilema de la sociedad guatemalteca". Guatemala: F y G Editores.

Boletín No. 28. (2009). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Boletín No. 29. (2009). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Boletín No. 30. (2009). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Boletín No. 31. (2009). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Boletín No. 32. (2010). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Boletín No. 33. (2011). Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Cohen Jean L. & Arato Andrew. (2002). "Sociedad Civil y Teoría Política". México: Fondo de Cultura Económica.

Casaus Arzú, Marta Elena. (2007). Guatemala: linaje y racismo. F y G Editores. Tercera Edición.

CEH. (2005). Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. "Guatemala Memoria del Silencio". Guatemala: Tomo I. F y G Editores.

CEH. (2005) Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala: F y G Editores.

De Barro y de Hierro. (2006). Familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala. Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Dignidad..... a pesar de lo vivido. Sobrevivientes de masacres, desaparición forzada y tortura durante el conflicto armado interno en Guatemala. (2011). Guatemala: Secretaría de la Paz.

Erazo, Judith. (2008). La dinámica psicosocial del autoritarismo en Guatemala. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial. (ECAP) Guatemala: F y G Editores.

Fribourg-Suiza (2009). Tesis. Una investigación cualitativa de una intervención psicosocial desde la perspectiva de los miembros. Profesorado de Trabajo Social y Política Social.

Garavito M.A. (2003) Violencia Política e Inhibición Social: Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca. Guatemala: Flacso

Habermas J. (2002). Teoría de la Acción Comunicativa. Tomo I. Crítica de la razón funcionalista. Taurus Humanidades. Versión Castellana

Habermas J. (2002) Teoría de la Acción Comunicativa. Tomo II. Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus Humanidades. Versión Castellana

Las adopciones y los derechos humanos de la niñez guatemalteca 1977-1989. (2009). Guatemala: Secretaría de la Paz.

La autenticidad del Diario Militar, a la luz de los documentos históricos de la Policía Nacional. (2011). Segunda edición. Guatemala: Secretaría de la Paz.

Martínez Peláez, Severo. (1994). La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. México: Ediciones en Marcha.

Martín-Baró, Ignacio. (2007). Acción e ideología, psicología social desde centroamérica. El Salvador: UCA Editores, 12ª. reimpresión.

Mersky, Marcie. (2010). La Reconciliación en Guatemala. Una propuesta. Guatemala

Niñez Desaparecida en Guatemala, como parte de la estrategia de la guerra. Búsqueda, casos y efectos. (2010). Guatemala: Secretaría de la Paz.

OACNADUH. (2010) Boletín No. 8. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas. Guatemala.

Psicología Social y Violencia Política. (2003). Reconciliación Social. Dr. Paz Rojas B. Codepu. Primera edición.

REMHI. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. "Guatemala: Nunca Más. Tomo I

Rescatando nuestra memoria. Represión, refugio y recuperación de las poblaciones desarraigadas por la violencia en Guatemala (2009). Fotografías de Jonathan "Jonás" Moller y Derrill Bazzy. Introducción de Helen Mack. Guatemala: F y G Editores.

Reyes, María José; Juricic Cerda, María Francisca. (2000) El Si-No de la Reconciliación. Arzobispado de Santiago. Fundación documentación y archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Chile

Ritzer, George. (2002) Teoría Sociológica Moderna. España: Mc Graw Hill. Quinta Edición.

Un camino hacia la tolerancia y la reconciliación comunitaria. (2000). Reflexiones iniciales del equipo de OEA Propaz. Organización de los Estados Americanos. Segunda Edición

ELECTRONICOS

albedrio.org/htm/articulos/m/mcolussi-157.html. Recuperado el 10 de octubre de 2012. Entrevista a Director de LGHM.

cc.gob.gt/documentoscc/ddhh/Desaforza.pdf
Consejo de Derechos Humanos. Las desapariciones forzadas en el Código Penal en Aplicación de la Resolución 60/251 de la Asamblea General del 15 de marzo de 2006. Recuperado el 5 de agosto de 2012.

cruzroja.es/castillalamancha/cooperacion/guatemala2.html. Recuperado el 22 de octubre de 2012.

es.wikipedia.org/wiki/J%C3%BCrgen_Habermas. Recuperado el 13 de mayo de 2012.

es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_social. Recuperado el 2 de agosto de 2011.

guatemalaun.org/bin/documents/Acuerdo%20Comisi%C3%B3n%20Esclarecimiento%20Hist%C3%B3rico.pdf. Recuperado el 3 de marzo de 2012.

iiars.org/dbiniciativas/Organizacion_detalle.php?idorganizacion=51. Recuperado el 22 de julio de 2011.

lapaginadelprofe.cl/sociologia/habermas/haber2.html. Recuperado el 22 de agosto de 2011.

nd.edu/~cmendoz1/democraciainmulticultural.pdf. Recuperado en noviembre 2011.

odhag.com.gt. Reconciliación. Recuperado el 22 de agosto de 2011.

sepaz.gob.gt

shr.aaas.org/guatemala/ceh/gmds_pdf/cap1 y 4.pdf. Recuperado el 28 de agosto 2011.

teoriamodernidad.blogspot.es Recuperado el 4 de diciembre de 2009

web.idrc.ca/openbooks/340-9/. Recuperado el 15 de junio de 2012.

23neomarxismo.blogspot.com/2011/04/24-jurgen-habermas.html. Recuperado el 24 de abril de 2011.

VIDEO-DOCUMENTALES

Serie de Videos, De barro y de hierro: *“Llamados por la Sangre”*. La Camioneta. 2005.

GLOSARIO

ADIVIMA	Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achí
AFAD	Federación Asiática en contra de las Desapariciones Involuntarias.
CC	Corte de Constitucionalidad.
CEH	Comisión del Esclarecimiento Histórico.
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CPR	Comunidades de Pueblos en Resistencia
CSJ	Corte Suprema de Justicia.
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial en Guatemala
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
LGHM	Liga Guatemalteca de Higiene Mental.
OEA	Organización de Estados Americanos.
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
ONU	Asamblea General de las Naciones Unidas.
PAC	Patrulleros de Autodefensa Civil.
PAJUST	Programa de Acompañamiento a la Justicia en Transición.
PNR	Programa Nacional de Resarcimiento.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REMHI	Proyecto Interdiocesano de la Recuperación de la Memoria Histórica.
SEPAZ	Secretaría de la Paz.

ANEXOS

ANEXO 1

- Entrevista realizada al Director de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, Msc. Marco Antonio Garavito

Guía de Entrevista

Objetivo General

Determinar cómo percibe el Lic. Garavito en su experiencia al frente de este programa, la reconciliación social en los procesos de reencuentros familiares en el programa “Todos por el Reencuentro”.

1. ¿Cómo surge el programa “Todos por el Reencuentro” en la institución que usted dirige?
2. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos para llevar a cabo este programa por tantos años?
3. En su opinión ¿Qué es la reconciliación social después de la posguerra en Guatemala?
4. ¿Cuál es la reconciliación social que ha percibido usted en los reencuentros familiares con víctimas del conflicto armado interno?
5. En los casos en que se ha llevado ya el reencuentro, los niños y niñas desaparecidos durante la guerra ahora personas adultas; en su opinión ¿Qué tipo de secuelas enfrentan actualmente?
6. En su experiencia, ¿Cómo percibe la sociedad guatemalteca este tipo de programas que afectaron especialmente a niños y niñas de origen maya, durante el período de la guerra?
7. ¿En los casos donde no ha habido reencuentro familiar, cree usted que hay reconciliación social debido a que actualmente sí pueden expresar lo ocurrido después de permanecer en silencio durante tantos años?
8. ¿Qué hace falta en Guatemala para lograr una verdadera reconciliación social?

ANEXO 2

- A continuación se presentan algunas de las boletas utilizadas y realizadas por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental para documentar casos de niñez desaparecida.

1.

BOLETA DE APERTURA DE CASOS

No. Caso _____
Fecha de apertura: _____ Lugar de apertura: _____
DATOS DEL JOVEN
1. Nombres y apellidos originales: _____
2. Nombres y apellidos nuevos: _____
3. Idioma materno: _____
4. Fecha de nacimiento: año _____ mes _____ día _____
5. Lugar de nacimiento: _____
Otro: _____ Caserío _____
Municipio: _____ Departamento _____
6. Partida de nacimiento: NO __ SI __ Lugar de asentamiento _____
7. Edad actual: _____
8. Lugar de residencia actual: _____
9. Ocupación: _____
10. Lugar de trabajo: _____

2.

DATOS FAMILIARES

1. Familia antes de la separación:

Nombres y apellidos	Parentesco	Idioma Materno	Características	Foto

2. Relación con su familia antes de la desaparición:

--

3. Familia Actual:

Nombres	Parentesco	Edad	Lugar de ubicación

DATOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Nombre Institución	Dirección	Referido por	Año de ingreso	Año de egreso

DATOS DE LA SEPARACION

Caso denunciado: NO _____ SI _____

REMHI _____ # _____

CEH _____ # _____

Otro _____

1. Fecha de la separación: año _____ mes _____ día _____

2. Lugar de la separación:

Otro _____ Aldea _____

Municipio _____ Departamento _____

3. ¿Tiene idea dónde encontrar a sus familiares? NO _____ SI _____

4. ¿Dónde? _____

5. Relato de la separación: _____

6. Responsable de la separación: _____

ANEXO 3

- Transcripción de un video documental sobre un reencuentro llevado a cabo en Nebaj, Quiché, video proporcionado por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

GUATEMALTECOS DE BARRIO Y DE HIERRO

Narrador:

Buenas noches mi nombre es Gustavo Jurado quiero darles la bienvenida al primer documental de la serie, guatemaltecos, de barro y de hierro, en este espacio queremos mostrarles historias de guatemaltecos y guatemaltecos que son, de barro y de hierro, y que a pesar de las adversidades han encontrado la fortaleza y sabiduría para salir adelante, aquí queremos mostrar que con la participación de todos, es posible la construcción de un nuevo país. Con nuestras historias queremos fortalecer la salud mental de todos y generar esperanzas y ganas de salir adelante.

Nuestra primera historia nos lleva a la aldea Sajsibán en Nebaj, El Quiché, en donde hace más de 20 años un padre y su hijo fueron separados por culpa del conflicto armado, al igual que ellos muchas familias quedaron divididas, sin embargo, el reencontrarse con sus seres queridos, es un anhelo que padres, madres, hijos, hermanos, luchan por hacer realidad, los dejo entonces con Llamados por la Sangre. El primer documental de la serie Guatemaltecos de Barro y de Hierro.

LLAMADOS POR LA SANGRE

Personas involucradas:

Pedro Gregorio Raymundo	Investigador del Programa “Todos por el Reencuentro”
Juan Santiago	Padre del niño desaparecido
Catarina Santiago	Hermana del niño desaparecido
Bonifacio Ceto Sánchez	Niño desaparecido y encontrado
Marco Antonio Garavito	Director de la LGHM
Julio Balconi	General en retiro
Don Gabriel	Señor que recibió el niño de parte de un militar.
Claudia Anleu	Miembro del grupo investigador.
Edelberto Cifuentes	Historiador
Lucas Benvenuto	Químico Biólogo
Guillermo Salazar	Psicólogo de la LGHM
Frank La Rue	Comisionado Presidencial de DDHH

Pedro Gregorio Raymundo

Investigador del Programa Todos por el Reencuentro:
Aldea Sajsibán, El Quiché

Hace tres años Don Juan Santiago se acercó, a mi, durante una visita que hice a la Comunidad de Sajsibán situado a cinco horas de Nebaj, El Quiché, para contarme la historia, de cómo durante la guerra desapareció su hijo Mario, en ese entonces solo

seis meses de nacido, yo trabajo como investigador del Programa Todos por el Reencuentro de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, desde hace cinco años esta organización busca niños desaparecidos durante el conflicto armado.

Juan Santiago:

Agricultor (padre del niño desaparecido, habla en idioma maya, se traduce su conversación)

De repente escuché los disparos y cuando los soldados matan a mi mamá, yo corrí junto a mi esposa, ella llevaba al niño más pequeño y yo al otro en brazos. Mi esposa me dijo: ¿Qué hacemos, el niño llora mucho? Yo le respondí tapale la boca y corramos. Recuerdo que mientras corríamos ella estaba cincuenta metros detrás de mí, pero mientras avanzábamos yo volteaba a ver si ella me seguía, pero como a unos cien metros volví a ver y ella ya no venía. Lo que si escuchaba detrás de mí era un gran balacera.

Pedro Gregorio:

Los recuerdos de esa tarde de 1982, están guardados en la memoria de la familia que sobrevivieron a la masacre, Catarina es la hija mayor de Don Juan Santiago y la que en ese momento a sus doce años tuvo más conciencia de lo que significó ese día, para la vida de su padre y de su hermano perdido.

Catarina Santiago (hermana del niño desaparecido):

Quiero decir que no es nuestra culpa que mi hermano se haya perdido. Yo recuerdo que dos días antes, nos escondimos en las montañas, al día siguiente regresamos cerca de nuestro rancho, para ver si los soldados nos iban a capturar, pero no fue así, ellos mataron a mi abuelita y a mi mamá.

Pedro Gregorio:

Todos estos recuerdos que guardan los familiares nos sirven, para armar el rompecabezas, en que se convierte la búsqueda de los desaparecidos, cada fragmento es valioso para reconstruir sobre el mapa de Guatemala las posibles rutas que niños como Mario siguieron luego de perderse.

Marco A. Garavito:

En el proceso de trabajo que nosotros hemos tenido hay yo creo que unas cuatro o cinco que podríamos identificar no, eh hhhh, evidentemente en el contexto de la crisis de persecución verdad, hubieron niños que al no poder correr, no poder huir, fueron capturados por el mismo ejército digamos, y llevados directamente a las bases militares.

General en retiro Julio Balconi:

Pero si sé que hubo muchos niños que quedaron huérfanos o simplemente se perdieron de su hogar, se separaron de sus padres, se, que, el ejército recogió a muchos de esos niños los llevo a casa donde se les podía atender, se también que familias de oficiales del ejército adoptaron, niños, crecieron en esos hogares, se educaron y luego volvieron algunas a sus comunidades, otros me imagino yo, que seguirán viviendo con sus padres adoptivos pero en conclusión, ese es un, el drama, es uno de los grandes dramas de la guerra, verdad, la separación de las

familias, especialmente los hijos de sus padres sobretodo cuando son niños muy pequeños que al crecer no saben ni que fue lo que paso con sus padres, ni quienes son sus padres, ni que pasó con ellos.

Pedro Gregorio:

Aquella tarde de 1982 don Juan Santiago y sus hijos lograron salvar sus vidas, al esconderse entre la montaña donde pasaron la noche, con los primeros rayos de luz del amanecer, Don Juan Santiago empezó la búsqueda del niño que su esposa llevaba en brazos cuando fue asesinada.

Don Juan Santiago:

Pero al amanecer del siguiente día, empecé a buscar a mi esposa y al niño. Y me encontré con que ella estaba muerta y sin el niño. Desde ese momento empecé a buscar a mi hijo. Ese día yo di una vuelta alrededor de donde estaban acampando los soldados y escuché que el niño lloraba. En ese momento dije: “voy a sacar a mi niño”, pero no podía porque el ejército tenía mucha seguridad, la otra cosa que me lo impedía es que al hermano mayor lo había dejado en un escondite donde pasamos la noche.

Nebaj El Quiché

Pedro Gregorio

En el año 2003 el mismo, que Don Juan me contó su historia, Bonifacio un joven que trabaja en la Biblioteca de la Asociación Q´anil se acercó a mi para contarme su historia y el dudaba sobre si era verdaderamente hijo de la familia con la que vivía.

Bonifacio Ceto Sánchez (niño desaparecido):

En inicio empieza desde la casa, porque me di cuenta de unas diferencias que existían en la casa tanto emocionales ehhhh, como atención familiar mmmm, aspectos de atención que yo necesitaba ehhh , me daban menos prioridad, pero la diferencia con mis otros hermanitos y hermanitas es que había un cambio muy, muy distanciado.

Pedro Gregorio:

Con el paso del tiempo nos dimos cuenta que las historias de Don Juan Santiago y Bonifacio coincidían, al unir los fragmentos de ambas, parecían contar un solo relato , Bonifacio aseguraba que varias personas les dijeron que alguien lo había regalado a la familia con la que creció, es que en el relato de Bonifacio, el me dice me han contado que tal fulano es el que me recogió primero y me lo regalan a donde estoy ahorita Don Pedro me decía el, entonces con esa información, con esa referencia que él da me fui con Don Gabriel, entonces allí cuando Gabriel se recogió todo eso, la información.

Esa información me llevó hasta donde don Gabriel quien por muchos años ha vivido frente a la base militar de Nebaj el Quiché,

Don Gabriel :

Pues el nene ehhh, un soldado me trajo en un pañal en una toalla y me dijo que estaba abandonado en la montaña cuando rastrearon entonces lo trajeron y me dijeron a mi, que lo creciera para mi, (te lo iban a regalar, traía alguna ropita) traía un

pañal nada más y una toalla , la toalla es celeste para cubrirlo, eso es lo que traía (entonces usted se lo llevó para su casa) allí vivía yo.

Pedro Gregorio:

Don Gabriel me contó que no se quedó con el pequeño porque su esposa tenía un bebe de aproximadamente la misma edad, amamantar a ambos era demasiado trabajo, el pequeño fue entregado a otra familia con mejores condiciones para su crianza.

Teníamos la sensación de estar cerca de la respuesta que Bonifacio y Don Juan había estado buscando todos esos años, sin embargo ya habíamos agotado todos los medios a nuestro alcance y la conciencia de que no podíamos fallar nos impulso a buscar una salida definitiva

Claudia Anleu (miembro del Programa Todos por el Reencuentro):

Tenemos la información de Bonifacio, de los papas sustitutos de Bonifacio, que nos dan edad, nos dan fecha ehh, tentativa, hablando con, con Don Juan el nos da también una fecha pero que varía de un año a año y medio, el dice que a veces recuerda que solo tenía 6 meses, a veces recuerda que un año ehheh, entonces esto no nos da la certeza de que efectivamente son, si coinciden que se, un niño de meses y que es el mismo lugar y que ningún otro niño se quedó en ese momento, entonces pensamos que la mejor, la única mas bien, manera de saber es hacer el examen de ADN.

Ciudad de Guatemala

Pedro Gregorio:

Don Juan recorrió los más de 200 kilómetros que separan Sajsibán de la Ciudad Capital para hacerse un examen de sangre , esa prueba hace crecer la esperanza que nunca perdió, en los 20 años, que tiene buscando a su hijo. Hace tan solo una semana Bonifacio viajó a la capital para hacerse la misma prueba, también abriga la esperanza de que en su sangre se encuentre la respuesta que busca, esa es la primera vez que resolveremos un caso de niñez desaparecida con el apoyo de la tecnología del ADN.

A principios de los años 80's, Guatemala pasaba por una de las épocas más duras del conflicto armado interno, la zona de Nebaj era duramente golpeada por el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército, lo que vivimos en esa época todavía nos persigue aunque a veces no comprendemos totalmente porqué ocurrieron las cosas de esa manera,

Edelberto Cifuentes (historiador):

Si nosotros nos trasladamos a ese escenario vamos encontrar un escenario de guerra total, abierta, y de una guerra, digamos, de un sector claramente definido como lo es el ejército, frente a un sector que es completamente la población, que es un población indígena y entonces, esta polarización ehheh, va implicar como reitero verdad, todo un proceso, a partir del cual ehheh , las familias, los jóvenes , los niños,

las mujeres van a sufrir la violencia y van a buscar sin duda eh, asideros, va haber una inmigración regional, va haber un traslado a las montañas en los que se conoce como las Comunidades de Resistencia huyendo del acoso que eran objeto por parte del ejército, indudablemente sufriendo el impacto del movimiento guerrillero verdad, eh que también era muy presente eh en estos lugares y que precisamente a partir de eso el ejército había desarrollado toda esta política eh, contrainsurgente de tierra arrasada .

Pedro Gregorio:

En la actualidad los investigadores de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental trabajamos en cuatro zonas del país donde hasta el momento hemos documentado 280 casos de niñez desaparecida, sin embargo, gracias a los informes Guatemala, Nunca Más y Memoria del Silencio, sabemos que existen cientos de casos más. Ahora Don Juan y Bonifacio esperan la respuesta que se esconde en la sangre que dejaron en el laboratorio para ser analizadas.

Lucas Benvenuto (Químico Biólogo):

El trabajo normalmente consiste en tomar el perfilado, de una persona y compararlo contra el perfilado de la segunda persona y ver que al menos comparten en base, al tipo de alelos, que comparten y la frecuencia con la cual estos aparecen en la raza, se puede calcular un índice de parentesco , por lo tanto tiene una fase que es puramente genética. En cuanto a marcar el perfilado de cada persona y después uno aparte de cálculo estadístico que combina las probabilidades que este alelo se de en una raza, verdad.

Tres semanas después:

Pedro Gregorio:

Claudia Anleu acude a recoger los resultados finales, de los exámenes de Bonifacio y Don Juan Santiago , el resultado puede significar el fin a 20 años de espera o el inicio de una nueva búsqueda.

Entrega de Resultados por parte del Químico Biólogo:

Químico Biólogo:

Tenemos acá el padre presunto que es Juan Santiago, la madre que no es disponible en este caso, y el hijo presunto que es Bonifacio Ceto Sánchez, ya, el resultado usted puede ver que no se puede excluir al señor Juan Santiago como padre biológico de Bonifacio Ceto Sánchez que es él.

Claudia Anleu:

Los resultados de la prueba son positivos de acuerdo al químico, acaba de explicar que Juan sin duda es familiar biológico de Bonifacio, y que la posibilidad de que sea padre e hijo es altísima, esto para nosotros como programa de búsqueda de reencuentros, significa que tenemos las piezas completas para hacer el reencuentro de Bonifacio y Juan.

El Día del Reencuentro:

Pedro Gregorio:

Les he comunicado a Bonifacio y Don Juan la buena noticia, el resultado del examen fue positivo, y ahora se prepara su reencuentro en la comunidad, durante todos esos años, solamente a 65km separaban a Bonifacio de su familia.

Ahora los recorre para ver a su verdadero padre, y hermanos, para llegar hasta aquí tuvo que enfrentar a su familia adoptiva y decirles que conoce la verdad, la búsqueda de su familia fue hecha sin que ellos supieran.

Bonifacio Ceto

La reacción fue distinta que yo creía, que iba a ser, una reacción más positiva pero al final ehh, hubo choques, hubo desacuerdos y mi hermano también ehhh, o sea, no llegamos a ningún acuerdo, entonces pero con mi papá y mi mamá yo les trataba de decir que entendieran, que trataran de entender me porque era lo único que yo quería, no quería más otra cosa que, que lo único que pedía pues, les pedía era la comprensión.

Guillermo Salazar (Psicólogo de LGHM)

Vamos a salir allá a la plaza.

Pedro Gregorio:

Este proceso fue acompañado por Guillermo Salazar, psicólogo de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental quien a solicitud de Bonifacio le brindó apoyo psicológico desde el inicio del proceso.

Guillermo Salazar

Justamente el reclamo que le hacía él a la vida era este va, porque, porque no soy como los demás, porque no me tratan de manera justa, porque no me quieren, como quieren a los demás, y mmm entonces ehhh, nosotros lo acogimos en el programa ehh, les explicamos que posibilidades habían, de reencontrar a sus papás biológicos, ehh, se explicó que no era un camino fácil, y todo el proceso que hacemos con los demás familiares, verdad, para no levantar expectativas irreales y para preparar a la persona que es un proceso lento y que no siempre tiene resultados positivos ehh, en el caso de él, pues afortunadamente sí, sí los ha tenido verdad y ha sido, ha sido, una experiencia muy bella para él y para su familia.

Los padres adoptivos pudieron finalmente entender a Bonifacio y decidieron acompañarlo a Sajsibán al reencuentro con su verdadera familia.

Aldea Sajsibán El Quiché

Pedro Gregorio

Sajsibán queda en la cumbre de una montaña y solo se puede llegar por un sendero que debe caminarse a pie o a caballo, aquí, desde el día anterior al reencuentro, la familia se ha estado preparando para recibir al hermano perdido, mataron gallinas, y prepararon tamalitos de maíz, para celebrar. La espera de Don Juan y sus hijos ha terminado, Mario volvió a casa aunque con otro nombre, el que le diera sus padres

adoptivos, para Don Juan eso no es importante, lo que si importa es saber que la esperanza que guardaba en su corazón tenía una razón de ser, el está vivo y hoy puede abrazarlo nuevamente (murmullos, llanto, y abrazos),

Juan Santiago: (traducción)

Yo tenía esperanza de que algún día iba a encontrar a mi hijo, me alegré mucho cuando lo ví, pero por otro lado, me causó tristeza porque me hizo recordar como mataron a mi esposa.

Pedro Gregorio:

Pero no solo Don Juan y su familia celebra ese acontecimiento, la comunidad entera está feliz, el reencuentro da esperanza a otras familias de Sajsibán, que también buscar a un ser querido.

Catarina Santiago (traducción):

Yo dije: Es él, hoy mis sueños se convirtieron en realidad porque yo soñaba que alguien decía, tu hermano va a llegar, al verlo me llene de mucha alegría, pero también de mucha tristeza porque pasaron muchos años de no verlo.

Dos meses después:

Pedro Gregorio (investigador):

Bonifacio regresa a Sajsibán para visitar a su padre y hermanos, y de esa manera fortalecer los lazos que los unen, su padre le cuenta los detalles del día en que se perdió.

Bonifacio Ceto:

Para mi el reencuentro que tuve fue algo muy importante, y muy especial, quizás pensaba yo que me iba a llenar todo lo vacío, que yo mantenía, pero al final, no fue posible, pero saber muy bien, que la idea era conocer la verdad, llegar a la verdad, y culminar con ello, entonces por una parte me siento muy feliz pero por la otra trato de ser muy duro, de ser, de recuperarme porque luego de que mi papá me había contado como fue, que me dejaron, como fue que me, me perdieron, y como fue que mataron a mi madre, creo que es una reseña más que, que me lastima sabiendo yo, de que con esto iba a culminar todo, pero cuando me di cuenta, era imposible culminar todo completo porque una parte es que mi papá está vivo pero mi mamá ahora..... es.....un difunto

Pedro Gregorio (investigador)

El largo camino que don Juan y Bonifacio han recorrido, para saber la verdad y reencontrarse no es más que un derecho que tiene todos los guatemaltecos y es parte de las recomendaciones que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico da al estado guatemalteco en el Informe Memoria del Silencio.

Frank la Rue

Comisionado Presidencial de Derechos Humanos

Bueno, hablando de esta búsqueda, el Estado guatemalteco de hecho, ha hecho poco digamos ahora con este nuevo gobierno y período nuestro acá nosotros estamos elaborando un Plan Nacional de Búsqueda sobre desapariciones para el presidente y vicepresidente para que ellos lo hagan público con la sociedad civil, este plan, es para adultos, si, y para niños , la idea del plan es hacer un pacto entre el gobierno y la Cruz Roja Internacional ehh con las organizaciones que hacen exhumaciones ehh, las fundaciones forenses y con las asociaciones y las ONG's de personas que tienen desaparecidos o desaparecidas especialmente niños y niñas, la idea es integrar el esfuerzo de búsqueda de todo mundo con apoyo del Estado y creando un banco de datos para esto, creemos que es una ardua labor importante del Estado el abrir los archivos de las fuerzas militares, el abrir los archivos donde pueda estar la información pertinente.

Pedro Gregorio

La utilización de la prueba de ADN dio nuevas esperanzas tanto a los familiares como a nosotros los investigadores de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental en la búsqueda de los niños perdidos durante el conflicto armado.

Marco Antonio Garavito:

Me parece que es un indicador de cómo el programa a lo largo de estos años ha madurado verdad, porque también es un síntoma de maduración en el sentido que estamos tratando de ofrecerles a las familias una respuesta con la mayor responsabilidad, si, de no aventurando , y no tomando decisiones que de repente puedan ser contraproducentes, ehh, afortunadamente, el costo de este tipo de exámenes ha bajado muchísimo el hecho de que se está haciendo en Guatemala, también entonces esto nos abre una puerta para en el futuro poder resolver otros casos en donde hay dudas razonables de la paternidad por la vía del examen de ADN.

Pedro Gregorio

Bonifacio y Don Juan empiezan a recorrer un nuevo camino, reencontrarse, algo que va a durar mucho tiempo, talvez toda la vida que tiene por delante, en toda Guatemala hay muchas familias que esperan tener esa oportunidad de poder reencontrarse y caminar juntos lo que queda del camino.

Narrador

La historia de Bonifacio y Don Juan nos llena de esperanza y nos demuestra que el reencuentro de las familias guatemaltecas es posible, sin embargo, hace falta mucho camino por recorrer, la sociedad en su conjunto debe de tomar conciencia de que el problema de unos afecta a todos, y apoyar todos aquellos esfuerzos que buscan la paz que todos anhelamos, es todo por hoy, los esperamos en la próxima entrega de Guatemaltecos, de Barro y de Hierro, en donde les mostraremos nuevas historias de guatemaltecas y guatemaltecos luchadores, hasta la próxima.....

Idea Original

La Camioneta

Liga Guatemalteca de Higiene Mental

Producción general

La Camioneta

Liga Guatemalteca de Higiene Mental
Heks
Cadena Solidaridad Suiza
Canales 3 y 7

Realización
Rafael González

Guión
Rafael González
Walter Cruz
Claudia Anleu

Supervisión de guión
Ana Carpio

Investigación
Claudia Anleu
Pedro Gregorio Santiago

Imágen
Rafael González
Federico Delgado
Vinicio Rizzo
Sergio Donis

Gaffer
Adolfo Fito Sánchez

Presentación y Gráficos
Os media

Sonido directo
Alex Chajón

Edición off line
Rafael González
Walter Cruz

Edición on line
Vinicio Rizzo
Walter Cruz

Archivo fotográfico
Jean-Marie Simon
Liga Guatemalteca de Higiene Mental

Piloto
Maricruz Forno

Agradecimientos

Canales 3 y 7
Famdegua
Cable Nebaj

Música

El hacedor de lluvia
Danza de pájaros sobre la aldea
Kaja paluda, mujer de maíz
Yaxkin
Autor: Ranferí Aguilar

El norte
Autor: Ricardo Andrade

Los caminos de la vida
Autor: Vicentino
Producciones La Camioneta
lacamioneta@guate.net.gt
Tel (502) 6637-3290

Derechos Reservados
La Camioneta
Guatemala 2005